

CINE HECHO POR MUJERES

Celebran segunda edición del ciclo *Ellas programan*

Del 9 al 12 de marzo se podrá ver en la plataforma FilminLatino y algunas sedes presenciales el ciclo *Ellas programan*.

La elección de las 10 películas estuvo a cargo de mujeres dedicadas a la programación y exhibición de cine: Jessica Rito, Yazmín Martín, Anahi Jimenez Estudillo y Diana Isabel Armenta Ramírez.

Las cintas son: *La revuelta*, de Lucero González; *Tamara y la catarina*, de Lucía Carreras; *Querida Nancy*, de Olivia Peregrino; *Mi amiga Betty*, de Diana Garay Viñas; *La revolución de los alcatraces*, de Luciana Kaplan, *Flor en otomí*, de Luisa Riley; *Negra*, de Medhin Tewolde; *Flores de la llanura*, de Mariana Xochiquétzal Rivera y *Los adioses*, de Natalia Beristáin



OPINIÓN



FÁTIMA MASSE

Hablemos del “síndrome del impostor” con datos

Contrario a lo que muchos piensan, tanto las mujeres como los hombres sufren del “síndrome del impostor”, que se refiere a la incapacidad de una persona para reconocer que sus logros derivan de su talento o esfuerzo y se los atribuyen a causas externas generando desconfianza en sí misma. Sin embargo, la magnitud en la que cada sexo presenta esta situación y la forma en la que responde es diferente, lo que puede detener o ralentizar el crecimiento profesional de las mujeres.

En México, sólo cuatro de cada 10 mujeres en edad productiva tienen un trabajo o buscan uno en comparación con ocho de cada 10 hombres. Esta disparidad se reduce considerablemente entre mujeres y hombres que tienen licenciatura o posgrado. A pesar de ello, las mujeres difícilmente llegan a los puestos más altos. ¿Por qué?

Una encuesta sobre los elementos que influyen en el crecimiento profesional de hombres y mujeres que levantó el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) apunta, entre otras cosas, a que las mujeres con al menos licenciatura tienden a desconfiar más de la calidad de su trabajo que los hombres con el mismo nivel educativo, lo que las lleva a tomar decisiones laborales que las ponen en desventaja frente a sus pares.

Según este estudio, aunque la mayoría de los hombres y las mujeres encuestadas consideran que sus ideas se toman en cuenta, ambos sexos dudan de la calidad de su trabajo, pero hay más mujeres que lo reconocen (52 por ciento) en comparación con los hombres (38 por ciento).

Además, 23 por ciento de las personas encuestadas sienten miedo al ser evaluadas, pero el porcentaje aumenta a 39 por ciento para las mujeres.

Si bien cualquiera puede sentir cierta inseguridad intelectual en el entorno laboral, el problema surge cuando influye de manera negativa en las decisiones personales. La encuesta del IMCO arroja que una de cada tres mujeres evita tomar tareas complejas o nuevas por miedo a fallar. Esta proporción cae a casi uno de cada cinco hombres. Desafortunadamente, este tipo de elecciones poco a poco pueden dejar al margen a las mujeres para ser consideradas para un ascenso.

La confianza se puede practicar y aumentar al conquistar metas y aprender de los fracasos. En parte eso explica que, en la encuesta del IMCO, la proporción de mujeres que duda de su desempeño se reduce conforme aumenta la antigüedad laboral. Aunque eso es una buena noticia, el desafío en un país como México es retener a más mujeres de manera que crezca su nivel de confianza, así como generar las condiciones laborales para que se reconozca el su talento a pesar de esta situación.

¿Por qué hay una diferencia en la confianza que muestran hombres y mujeres?

Las raíces de esta situación a la crianza diferenciada y a los roles de género que van desarrollando una mayor sensación de perfeccionismo en las mujeres. Además, las condiciones de trabajo también juegan un papel puesto que hay pocas mujeres en puestos de liderazgo que sirvan como modelos a seguir, así como ambientes hostiles donde ellas requieren la validación de hombres o necesitan esforzarse lo doble para destacar.

En ese sentido, aunque se hable del “síndrome del impostor” como una característica personal, es necesario reconocer que el fenómeno no es exclusivo de los individuos que lo padecen. Por ello, las organizaciones pueden implementar accio-



nes como programas de mentoría y redes de contactos con perspectiva de género para retener el talento de las mujeres y lograr que crezca hacia mejores puestos.

Este Día Internacional de la Mujer hablaremos del síndrome del impostor con datos. Acabemos con los mitos y discutamos qué se puede hacer desde nuestro entorno para que más mujeres puedan aprovechar su potencial en el mercado laboral.

Directora de Sociedad Incluyente
@Fatima_Masse

Acabemos con los mitos y discutamos qué se puede hacer para que más mujeres puedan aprovechar su potencial laboral.



CUENTA ATRÁS PARA LOS OSCAR

Los libretos de 'El gran carnaval', 'Regreso al futuro' y 'El gran dictador' fueron nominados, pero no premiados

Diez grandes guiones sin Oscar

JAVIER OCAÑA, Madrid

Si se repasan pormenorizadamente las nominaciones a los Oscar a lo largo de su historia, se llega a una conclusión: en la categoría de mejor película han sido candidatas, incluso han triunfado, no pocas películas olvidables, discretas y hasta espantosas. Sin embargo, es más complicado encontrar deslices en los apartados de escritura, sobre todo en el de mejor guion original, en el que suelen coincidir algunas de las historias más singulares, emocionantes e inolvidables del cine. Esta es una selección de esa categoría, de esos peculiares relatos. Aspirantes al premio que no triunfaron y que, además, están disponibles en plataformas durante esta semana previa a la gala del domingo.

El gran carnaval (1951), de Billy Wilder. El cinismo y la falta de escrupulos del periodismo sensacionalista, la histeria de las masas y el espectáculo público de la agonía y muerte de un hombre. Wilder dijo sobre este filme, disponible en Filmin: "Ahora soy demasiado viejo para engañarme a mí mismo y decir que con *El gran carnaval* me adelanté a mi tiempo". Pero así fue: la realidad y un puñado de películas inspiradas en ella lo confirman.

El general de la Rovere (1959), de Roberto Rossellini. Un mentiroso profesional, un hombre acostumbrado al disfraz, ya sea el de la solidaridad, el de la dignidad o el del arrojo, protagoniza una película en tiempo de guerra en la que se llega al heroísmo por el más obvio de los sentidos. "Cuando no sepas cuál es el camino del deber, elige siempre el más difícil", dice una de las emblemáticas frases del libreto escrito por Sergio Amidei, Diego Fabbri e Iandro Montanelli. Disponible en Flixolé.

Regreso al futuro (1985), de Robert Zemeckis. La fantástica idea fue de Bob Gale y, dentro de su engranaje de ciencia ficción efervescente, ligera y de comedia juvenil, incluía un componente

de reflexión de peligrosa respuesta: de haber coincidido en el instituto con tu padre, ¿te hubieses hecho amigo suyo? Una premisa perversa que Gale y Zemeckis desarrollaron con gracia, poder de seducción, diálogos desternillantes y variadas situaciones espejo entre la vida del presente y la del pasado. Y frente a la excesiva gravedad contemporánea de cierta ciencia ficción de objetivos ligeros, pero grandilocuentes explicaciones, la sencillez expositiva del condensador de flujo resulta maravillosa. Cinco películones optaron al mejor guion original de aquél año: *Regreso al futuro* (disponible en Netflix, Filmin, Movistar Plus+ y Amazon Prime Video), *La rosa púrpura del Cairo*, *La historia oficial*, *Brazil* y la ganadora, *Único testigo*.

La rosa púrpura del Cairo (1985), de Woody Allen. El director había compuesto el imborrable sueño de cualquier fanático del cine, en este caso, el de una mujer durante la Gran Depresión: el protagonista saliendo de la pantalla para iniciar con ella una conversación, una relación, quién sabe qué. Allen desarrolla en este filme, que se puede ver en Filmin, un magistral relato en el que el rol de Mia Farrow debe elegir finalmente entre la realidad y la fantasía.

Comanchería (2016), de David Mackenzie. Un western con vaqueros y asaltos a bancos, con un combate a muerte entre el proscrito y el poder establecido, pero en nuestra contemporaneidad, y ambientado en la América a la que apeló Trump para su triunfo en las elecciones de 2016. Aquellos bancos de las películas clásicas del Oeste no son los de las preferentes, los desahucios y las subidas del euríbor, pero bien podrían serlo, según el ideólogo de esta obra maestra del cine social americano y de género: el soberbio Taylor Sheridan. Se puede ver en Amazon Prime Video.

Mi noche con Maud (1969), de

Eric Rohmer. Una película de cámara con apenas cuatro personajes, en la que no se para de hablar, ambientada en un extraño salón-dormitorio, y en la que se reflexiona con pasmosa complejidad sobre Pascal, sobre el jansenismo y sobre el catolicismo, candidata al Oscar y disponible en Filmin, junto a obras como *Love Story* y *Patton*, que fue la ganadora.

El gran dictador (1940), de Charles Chaplin. El objetivo principal del guion era "reírse de Hitler", ridiculizarle. Y no ahora, que es fácil, sino entonces, antes de comenzar la II Guerra Mundial, cuando se escribió. Sin embargo, como dice en su autobiografía, Chaplin no la hubiera hecho si hubiese sabido que existirían los campos de exterminio: "No habría tomado a burla la demencia homicida de los nazis". Disponible en Movistar Plus+, Filmin y Acontrá+.

Magnolia (1999), de Paul Thomas Anderson. Con su habitual mirada compasiva hacia los personajes, Anderson elaboró un guion conducido por una sistemática que pocos directores desarrollan con su maestría: la escritura visual. Él no escribe solo con palabras; lo hace por medio de sucesivas imágenes y conceptos, que abarcan tanto el texto como la figuración, el sonido y la música. Todo en perfecta armonía. Disponible en HBO y Movistar Plus+.

Tres anuncios en las afueras (2017), de Martin McDonagh. Por un lado, la rabia de una madre rota por la violación y el asesinato de una hija, e impotente porque la policía no se esfuerza en resolver el caso. Por otro, el negrísimo humor de McDonagh. ¿Son ambas cosas conciliables? La película lo demuestra: sombría y ligera, profunda y divertida, delicada y violenta, reveladora en lo social y artificiosa en lo genérico. Se puede ver en Disney+.

El discreto encanto de la burguesía (1972), de Luis Buñuel.



Unos amigos salen a cenar y no lo logran pese a pasar por casas a las que habían sido invitados, restaurantes y diversos locales. Buñuel y Jean-Claude Carrière, su coguionista, escribieron cinco versiones del guion en busca del equilibrio entre la lógica cotidiana de la situación y la acumulación de inesperados obstáculos, y tenían derecho de voto mutuo a la hora de escribir juntos. Un pacto que venía de una sensación previa del director, basada en la cordura artística y en la modestia: la necesidad de que le contradijeran. Se puede ver en Filmin.

El objetivo de Chaplin era “reírse de Hitler”, ridiculizarle
Buñuel y Carrière tenían derecho de voto mutuo a la hora de escribir
Cinco películones competían por la estatuilla en 1985. Se la llevó ‘Único testigo’



Kirk Douglas, en *El gran carnaval*.



Jeff Daniels y Mia Farrow, en un momento de *La rosa púrpura del Cairo*.



Christopher Lloyd (izquierda) y Michael J. Fox, en *Regreso al futuro*.

CINE HECHO POR MUJERES

Celebran segunda edición del ciclo *Ellas programan*

Del 9 al 12 de marzo se podrá ver en la plataforma FilminLatino y algunas sedes presenciales el ciclo *Ellas programan*.

La elección de las 10 películas estuvo a cargo de mujeres dedicadas a la programación y exhibición de cine: Jessica Rito, Yazmín Martín, Anahi Jimenez Estudillo y Diana Isabel Armenta Ramírez.

Las cintas son: *La revuelta*, de Lucero González; *Tamara y la catarina*, de Lucía Carreras; *Querida Nancy*, de Olivia Peregrino; *Mi amiga Betty*, de Diana Garay Viñas; *La revolución de los alcatraces*, de Luciana Kaplan, *Flor en otomí*, de Luisa Riley; *Negra*, de Medhin Tewolde; *Flores de la llanura*, de Mariana Xochiquétzal Rivera y *Los adioses*, de Natalia Beristáin.



La transformación de México

Por Ulises Ruiz Ortiz
» Pág. 9

La transformación de México

Por Ulises Ruiz Ortiz

Mientras más camino por el país, más me convenzo de la urgencia de construir un proyecto independiente para ganar las elecciones del 2024. Encuentro que muchas personas, cansadas del PRIAN y agravadas por AMLO y su MORENA, quieren participar y están construyendo proyectos locales e incluso estatales lo que es una buena noticia y un motivo de reflexión.

Buena noticia porque reafirma mi convicción en que la transformación que estamos viviendo no es la que buscaba supuestamente AMLO que en su discurso al asumir la presidencia de México dijo: *Sin faltar al principio de no intervención y en pleno respeto a la autodeterminación y la soberanía de las naciones, lo que edificaremos será inspiración para otros pueblos.*

Lo que AMLO ha hecho hasta ahora más que edificar ha sido destruir y lo que el pretendió que fuera inspiración se convirtió en ejemplo de lo que no se debe hacer si en realidad se quiere beneficiar al país.

La reflexión obligada tiene que ver con el trabajo que tenemos que hacer todos los que creemos en la posibilidad ciudadana de las candidaturas independientes, para unir esfuerzos y evitar la dispersión que se traduce sólo en desgaste innecesario y dificulta la construcción de un sólido proyecto compartido de nación hacia el futuro.

En fechas recientes diversos columnistas han coincidido en el más que evidente desgaste que sufrieron los partidos que se dicen "de oposición" en los últimos treinta o cuarenta años y en la pobreza de sus liderazgos ya sea por incapacidad política o por las historias de corrupción que los rodean. En lo que no todos coinciden es en la posibilidad de que surja una alternativa a los partidos que pueda detener a AMLO y a su partido, en su afán destructivo y sus pulsiones autoritarias. Pero lo que me he encontrado me dice que la alternativa de las candidaturas independientes es posible y constatar que en todas partes se trabaja en ello me anima a seguir caminando para encontrar nuevos aliados que se sumen a los miles de hombres y mujeres que ya están convencidas del proyecto independiente.

La transformación de la sociedad se está dando, no tengo duda, pero no como quiere AMLO, sino en contra de lo que él quiere. El cambio está surgiendo cada vez con más fuerza y se mide en la inconformidad con su gobierno que no da resultados en los asuntos que más preocupan a la gente. No hay mejoría en la seguridad, hay un retroceso en el combate al crimen organizado, hay mayor pobreza y más desigualdad y no, no se combate la corrupción.

Voy a seguir recorriendo el país, ahora con más bríos, para buscar las simpatías necesarias para que, en el momento que se lance convocatoria para construir candidaturas independientes, registrarnos para competir por todos los cargos que estarán en juego en el 2024, conformando un gran frente de ciudadanos, hombres y mujeres de bien, que le planten cara a las corcholatas de MORENA, las derroten en las urnas y, una vez electos y en funciones piensen en el bienestar colectivo, sin las limitaciones que se imponen los partidos de oposición que en su caída han cerrado los espacios incluso a sus militantes y reparten las candidaturas entre sus cuates, cercanos a las cúpulas.

8M: IFEMINICIDIOS!





VALLE DE MÉXICO

EL AGANDALLE DEL PRI

RUBÉN PÉREZ

A pesar de que el coordinador del PAN en el Congreso del Estado de México, Enrique Vargas del Villar, había dejado en claro que la alianza con el PRI rumbo a la gubernatura mexiquense nada tiene que ver con el trabajo legislativo, en ocasión de la recepción de la presidencia de la Junta de Coordinación Política, la cual habría caído precisamente en su persona, la realidad sacó a flote el agandalle del PRI, pues finalmente ese partido político, a través del diputado Elías Rescalá Jiménez, se quedó con la presidencia de la Jucopo. La indignación de Enrique Vargas del Villar y sus correligionarios en el recinto parlamentario fue tal, que decidieron abandonar la sesión en la que el coordinador de los legisladores priistas recibió la estafeta por parte del morenista Maurilio Hernández González, para convertirse en el nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política. Este pleito "político-marital" generó la algarabía de los diputados de Morena, quienes por todos los frentes "cacarearon" lo que llamaron fractura de una alianza que nació forzada. De manera velada festejaron la supuesta traición del PRI, debido a que había acuerdos anticipados con el PAN para recibir dicha presidencia, tema que incluso mencionó Vargas del Villar, cuando se refería precisamente a que una cosa es la chamba legislativa y otra el proyecto de coalición que tienen los panistas con el PRI rumbo a las elecciones del 4 de junio. Según los diputados de Morena, como Faustino de la Cruz Pérez, el acuerdo entre ellos había sido que iba el PRI (Alejandra del Moral Vela) al frente de la alianza como aspirante al gobierno estatal y el PAN, entre otros proyectos, recibiría la presidencia de la Junta de Coordinación Política, lo que no sucedió. Resta ver cómo afectará esto en los próximos días a la alianza de cara a los comicios.

A RENGLÓN SEGUIDO

QUIERE Alejandra del Moral Vela, precandidata del PRI al gobierno mexiquense cinco debates con su adversaria Delfina Gómez Álvarez. Desde luego, detrás de esto hay una estrategia para intentar pisotear a la maestra y desplazarla de la ventaja que lleva en las encuestas. La guerra se llevará a cabo con ese tipo de "petardos", por lo que la proyección de ambas mujeres ante la sociedad jugará un papel importante, ya que los debates volverán a estar plagados de ataques.... POCO falta para que las confrontaciones en el gobierno de Ecatepec se desborden y lleguen a los golpes. En un video transmitido por la titular de la segunda sindicatura del ayuntamiento, María Elena Germán Rivero, quien forma parte de la población discapacitada, se observa cómo policías del municipio, por órdenes superiores, empujan y dan codazos a integrantes del cabildo que pedían acercarse al área en la que estaba el alcalde Fernando Vilchis. Los uniformados arremetieron contra regidoras y regidores. El gobierno local está "prendido de alfileres"... LUEGO de que Movimiento Ciudadano, en voz del ex alcalde de Nezahualcóyotl, Juan Zepeda Hernández, actual senador, y la propia dirigencia nacional que preside Dante Delgado, decidiera "tirar la toalla" y no participar en la contienda para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, una de tantas preguntas es saber si van a devolver el financiamiento público que les correspondía por su participación en las elecciones, pues al final eso de los partidos políticos es un negocio.

Editorial



NORMA LUCÍA PIÑA

Preside la Corte con perspectiva de género

La primera mujer en encabezar la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal será decisiva para establecer si las reformas electorales que empuja el gobierno federal, de cara a los comicios presidenciales de 2024, cumplen con la Constitución

TEXTO: MANUEL ESPINO
 FOTOGRAFÍA: GERMÁN ESPINOSA
 nacion@eluniversal.com.mx

Un enorme cuadro de Benito Juárez mira de frente al escritorio de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, la primera presidenta en la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien logró romper lo “que parecía un inaccesible techo de cristal”.

Su amplia oficina en la avenida Pino Suárez, en el Centro Histórico, está rodeada de héroes de la patria, y luce como nunca: de corada con flores que dan cuenta que el espacio más importante del Poder Judicial de la Federación (PJF) es ahora ocupado por una mujer.

Desde ahí, la ministra de carrera judicial “toma las riendas” para llevar al Poder Judicial a una “reingeniería” al servicio de los mexicanos, bajo los principios de independencia judicial y unidad.

Desde su despacho, la presidenta del alto tribunal decide y realiza nombramientos que anticipan que las mujeres tendrán un papel fundamental en la SCJN y en el Consejo de la Judicatura Federal durante su presidencia de cuatro años.

Así lo dejó de manifiesto con la designación de la magistrada Taissia Cruz Parcero como directora del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), y de Josefina Cortés Campos a frente de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ).

A un mes de asumir la presidencia de la Corte, Piña Hernández tuvo su presentación oficial ante los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en el marco de la conmemoración del 106 aniversario de la Constitución de 1917, en la ciudad de Querétaro.

No le gustan los reflectores ni la autopromoción, prefiere un bajo perfil, pues a decir

de ella, le cuesta escribir sobre sus atributos y cualidades. Siempre pugna por decisiones colegiadas.

Sin embargo, como presidenta del Poder Judicial le toca encarar un momento de definiciones en lo inmediato y en el largo plazo.

Justo en el arranque de su presidencia, deberá encabezar los esfuerzos para que el Máximo Tribunal haga hincapié sobre la constitucionalidad de temas tan importantes como el paquete de reformas en materia electoral impulsada desde el Ejecutivo federal, conocidas como el plan B, y que ha generado el rechazo de la oposición.

Así como el tema de la militarización, derivada de la cada vez más preponderante presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública y en tareas civiles.

Después de la pandemia de Covid-19, Piña Hernández revivió en la UNAM su primera profesión: la docencia, que estudió por imitación familiar, ya que su abuelo paterno, Malaquías Piña Jusué, fue maestro misionero en la época del exsecretario de Educación Pública, José Vasconcelos.

Su abuelo estableció la primera escuela rural federal en Hidalgo, y su padre comenzó su carrera de maestro normalista a los 15 años, pero la abandonó para irse a la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Su madre también estudió en la Escuela Normal, pero enviudó joven con tres niñas, por lo que su profesión de maestra se convirtió en el medio de subsistencia que permitió sacar adelante a su familia.

Por influencia de su madre, y porque la docencia le aseguraría un empleo y una vida digna en el futuro, a los 18 años, Norma Lucía Piña ya era maestra. Su presentación como profesora fue dura y aleccionadora.

Se le dificultó ejercer autoridad ante un grupo de quinto, integrado por alumnos de hasta 15 años, en su mayoría hijos de trabajadores del Mercado de Santa Julia, con experiencias de vida vinculadas a la pobreza extrema.

Una lección inolvidable para una joven que apenas empezaba la docencia en el turno vespertino de la Escuela de Experimentación Pedagógica Manuel M. Acosta, anexa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Su máxima pasión como maestra era enseñar a

leer y escribir. Impartir clase en la tarde le permitió comenzar a estudiar la carrera de Derecho en la UNAM, por lo que pasó de una pasión a otra.

Se cruzó en su biografía, como en la de su padre, el Derecho, a través del cual logró convertirse en la primera mujer presidenta del Máximo Tribunal del país. “Tanto una maestra como una jueza desempeñan funciones transformadoras para la sociedad”, es uno de sus lemas.

Recién titulada de la Facultad de Derecho, inició su carrera en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y posteriormente ingresó al PJF como secretaria proyectista en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, entre 1988 y 1992.

Con poco tiempo de casada, Piña Hernández sufrió violencia de género, luego de que al ingresar al PJF le preguntaran si planeaba embarazarse pronto, a lo que respondió que no.

Al inicio de su carrera judicial, combinó sus labores profesionales y familiares, pues tuvo la suerte de que su jefe se iba temprano del tribunal, por lo que las tardes las ocupó para conciliar sus responsabilidades.

A la SCJN llegó como secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala, cuando era encabezada por la ahora ministra en retiro y senadora Olga Sánchez Cordero.

A propuesta del expresidente Enrique Peña Nieto, fue designada por el Senado como ministra de la SCJN en diciembre de 2015; su elección la define como producto de su carrera judicial, pero también por ser mujer.



porque en ese momento concluía su mandato Sánchez Cordero. "Soy una orgullosa cuota dentro de la SCJN".

Admiradora de la escritora y activista hindú Arundhati Roy, la ministra considera que la violencia contra las mujeres se basa en la imposición del sistema patriarcal y en la su- premacía que las mujeres han otorgado al mo- delo de la masculinidad hegemónica.

La abogada egresada de la UNAM con 9.6 de promedio ha sido enfática en señalar la ne- cesidad de contar con una legislación y po- líticas públicas adecuadas para garantizar que las mujeres cuenten con mecanismos para as- cender a puestos de decisión dentro del PJF y los poderes judiciales locales, así como me- didas que les permitan conciliar su vida la- boral con la familiar.

Para la ministra, los jueces no son máquinas aplicadoras de la ley, sino seres sociales con di- versos perfiles éticos, que deben ser juzgados, entendiendo la independencia judicial como garantía de la sociedad a la que sirven.

Días después de asumir como titular de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández se compro- metió a trabajar por un Poder Judicial unido e independiente.

Bajo la ponencia de Piña Hernández se han definido criterios trascendentales en materia de perspectiva de género, y ha destacado en sus intervenciones en debates en torno a la tutela judicial efectiva; el derecho a la educación; el derecho al libre desarrollo de la personalidad; la libertad de expresión, tanto con relación a los discursos de odio, como también a la luz del derecho de réplica; el derecho a la información; la filiación, la violencia obstétrica, los derechos de la niñez y de las personas con discapacidad, de la comunidad LGBT+.

También sobresalen la regulación del de- recho de réplica; el respeto al derecho de la identidad de los menores que provengan de un proceso de inseminación artificial; la ex-clusión del delito de homicidio del fuero mi- litar; el consumo lúdico de la marihuana; la inconstitucionalidad de normas que estable- cen obligaciones diferenciadas en razón del género; el reconocimiento de la figura de la comaternidad; el derecho de reasignación se- xogenérica en el acta de nacimiento, y la pen- sión compensatoria en el concubinato.

Además, fijó su posición respecto de la vio- lencia obstétrica institucional definiendo, por primera vez, que esta forma de violencia de género se expresa a través de un conjunto de prácticas deshumanizantes.

Cabe destacar que parte de su aportación en materia de perspectiva de género ha sido su re- chazo a la criminalización de la mujer por de- cidir la interrupción de un embarazo. Diversas organizaciones de la sociedad civil han resal- tado la frase pronunciada en su participación, que resume su posición: "Las normas antiabor- to lo que están [también] castigando es la con- ducta sexual de la mujer". ●

En 5

- A los 18 años, por influencia de su madre, ya era maestra.
- Estudió Derecho en la UNAM.
- Inició su carrera en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad.
- A la SCJN llegó como secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala.
- Fue designada ministra de la SCJN a propuesta de EPN.



Tanto una maestra como una juez desempeñan funciones transformadoras para la sociedad"



Las normas antiaborto lo que están [también] castigando es la conducta sexual de la mujer"

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ,
Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Preside la Corte con perspectiva de género



Piña Hernández tuvo su presentación oficial en el marco de la conmemoración del 106 aniversario de la Constitución de 1917, en la ciudad de Querétaro.

Preside la Corte con perspectiva de género



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MUJERES EN AL: UN PROGRESO A TROPEZONES

Aunque en algunos países hay avances en autonomía reproductiva, no son lineales; en otros aún es delito el aborto; **la equidad salarial está lejos de ser una realidad**

*Texto: JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal*

San José.— Un sube y baje de avance, inmovilidad y regresión siguió marcando la radiografía política, socioeconómica y cultural de las mujeres en América Latina y el Caribe al cumplirse hoy una fecha emblemática que significará un antes y un después con viejas y nuevas dudas y respuestas sobre el futuro de los 337 millones de niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y ancianas latinoamericanas y caribeñas.

El Día Internacional de la Mujer, que movilizó a millones de féminas en todo el mundo con variados nombres de la efeméride desde al menos 1910 y 1911 y se afianzó a partir de la década de 1970, permitió revisar éxitos y fracasos de los últimos 12 meses para las mujeres de una región con 661 millones de habitantes y lanzar los retos del próximo año.

“Las mujeres en la región no han visto un progreso lineal en sus derechos”, afirmó la abogada chilena Macarena Sáez, directora ejecutiva de Derechos de Mujeres de Human Rights Watch (HRW), organización no estatal global de defensa de los derechos humanos con sede en Washington.

“Ha habido grandes avances en materia de autonomía reproductiva en países como México, Colombia y Argentina. Pero hay otros países donde las mujeres y las niñas siguen sin acceso a salud reproductiva y la protección contra la violencia es muy precaria”, dijo Sáez a EL UNIVERSAL.

“Nicaragua, El Salvador, Honduras son algunos de los países donde la vida de las niñas en edad



de gestar tiene legalmente menos valor que un óvulo fecundado”, advirtió, en referencia a que en esas naciones y en Haití, República Dominicana, Surinam y Jamaica hay prohibición total del aborto, ni siquiera cuando la vida de la madre está en peligro.

Al lamentar que en otros asuntos “también hay preocupación”, planteó que la pandemia del coronavirus, que llegó en febrero de 2020 a América Latina y el Caribe, provocó “un retroceso enorme en la participación laboral de las mujeres y seguimos siendo [las mujeres] el segmento más grande en los trabajos informales”.

Como factor de optimismo, mencionó que “las activistas están cada vez más organizadas y hay estrategias cada vez más coordinadas”.

Para la antropóloga y socióloga Montserrat Sagot, directora del Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer de la (estatal) Universidad de Costa Rica y pionera en Centroamérica en el estudio del feminicidio, el movimiento feminista de América Latina y el Caribe “ha sido posiblemente uno de los más exitosos de los siglos XX y XXI por todos los cambios positivos que impulsó para la mitad de la población”.

“Hubo grandes transformaciones para ampliar la ciudadanía de las mujeres, incorporarlas a la educación, al mundo del trabajo y a los puestos de elección popular. Se ha generado una importante cantidad de leyes y políticas y de institucionalidad pública para fomentar el adelanto de las mujeres”, dijo Sagot a este diario.

“Se puede decir que esas transformaciones institucionales y en las normas es probablemente uno de los avances más importantes. Pero esos avances no se han visto acompañados de una

verdadera transformación en la redistribución de los recursos económicos”, describió.

“Las mujeres siguen estando entre los sectores más empobrecidos, con mayor desempleo y subempleo y ubicadas en los trabajos peor pagados y más inestables. La violencia contra las mujeres sigue siendo un problema de grandes dimensiones que no disminuye, sino que más bien aumenta”, lamentó.

Al alertar que los logros en derechos sexuales y reproductivos “han sido desiguales”, adujo que mientras en algunos países hay “importantes avances, en otros más bien retroceden, como varios de Centroamérica, donde ni siquiera se reconoce la posibilidad de un aborto terapéutico cuando la vida de la mujer está en peligro”.

A criterio de la socióloga guatimalteca Ana Silvia Monzón, feminista, comunicadora social e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), ente autónomo no gubernamental, “un avance” de las mujeres “en general” fue acceder a la educación en los últimos 30 años.

“[Luego] de ser minoría, del decenio de 1980 al de 1990 se observó un aumento importante de mujeres en universidades. No todas tienen ese acceso: sigue habiendo brechas para las indígenas, afrodescendientes, del área rural, o con discapacidades”, relató Monzón a este diario.

“Persiste la segregación en carreras consideradas femeninas y exclusión de las relacionadas con tecnología, ingenierías, computación, el mundo digital”, agregó, al señalar que “la brecha digital se acentuó” por efecto de la pandemia “y ha excluido a más mujeres”.

El avance en el ejercicio de los derechos femeninos “es relativo”, insistió.

Un vistazo

Entidades del sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU) mostraron progreso, parálisis y marcha atrás en el contexto femenino regional.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) indicó que la expectativa de vida al nacer de las mujeres en América Latina y el Caribe llegó en 2022 a 79 años, frente a 73 de los hombres.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) reportó en 2022 que el promedio de vida en ambos sexos llegó a 73.8 años. En las mujeres pasó de 50.8 en 1950 a 78.3 en 2019, mientras que en los hombres creció de 46.5 a 71.9 en ese periodo. La fertilidad por mujer en 2022 fue de dos hijos, según el fondo.

El retroceso que significó el Covid-19

La Cepal reseñó que por el Covid-19 hubo cierre de servicios de salud sexual y reproductiva, postergación de citas médicas y se interrumpió la entrega de anticonceptivos.

Sobre la fecundidad de adolescentes de 15 a 19, América Latina y el Caribe registraron “algunas de las mayores tasas y [quedaron] solamente por debajo de las tasas estimadas y proyectadas para África”, advirtió.

Pese a ese escenario, el ritmo promedio “de descenso de la fecundidad adolescente ha aumentado en la región desde 2010, y ha pasado de 73.1 hijos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años en 2010, a 52.1 en 2022. Sin embargo, sigue siendo un valor elevado si se compara con otras regiones del mundo”, precisó.



"Es 48% superior al promedio mundial. En 2022, nueve países de la región se encuentran entre los 60 países con mayor tasa de fecundidad adolescente del mundo", subrayó.

En cifras globales, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló el mes anterior que cada dos minutos muere una mujer por embarazo o parto y que la tasa de mortalidad materna en América Latina y el Caribe se incrementó en 15% de 2016 a 2020.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) registró en 2022 que los 26 millones de puestos de trabajo masculinos perdidos en la región en el primer semestre de 2020 en epidemia se recuperaron hacia septiembre de 2021.

En contraste, de los 23.6 millones de empleos femeninos perdidos de enero a junio de 2020, sólo se recuperaron 19.3 millones a septiembre de 2021 y faltan por rescatar más de 4 millones de posiciones laborales de mujeres, informó.

La ruta inestable tras los derechos femeninos persistió en múltiples ámbitos: avance, retroceso o inmovilidad. ●

9

**PAÍSES DE AL
Y EL CARIBE,**
entre los 60
con mayor tasa
de fecundidad
adolescente,
de acuerdo
con la Cepal.

MACARENA SÁEZ

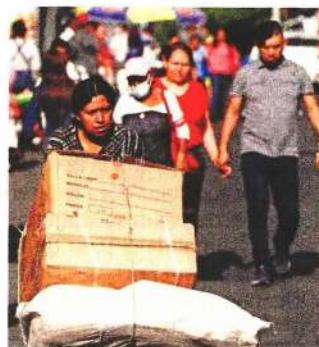
Directora ejecutiva
de Derechos de Mujeres
de Human Rights Watch

**"Las mujeres
en la región no
han visto un
progreso lineal
en sus derechos"**

MONTSERRAT SAGOT

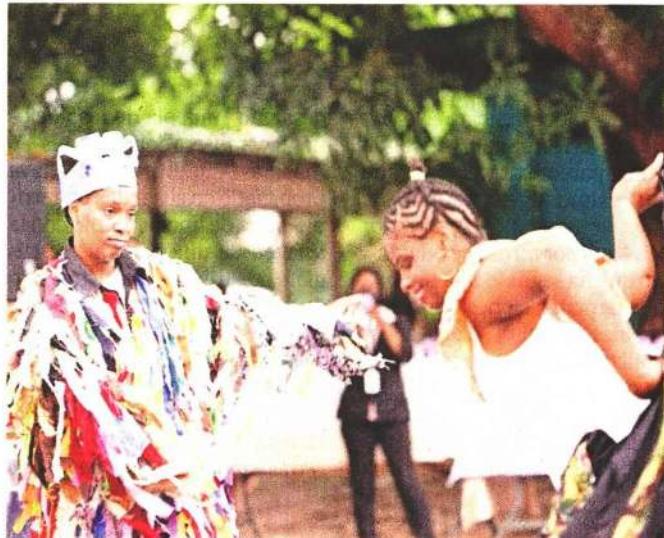
Antropóloga y socióloga costarricense

**"Las mujeres siguen
estando entre los secto-
res más empobrecidos
(...) La violencia contra
las mujeres sigue siendo
un problema de grandes
dimensiones"**



Una comerciante cerca del Mercado Central, en San Salvador.





Panameñas presas recordaron el Día Internacional de la Mujer.



Una mujer vende alimentos en las cercanías del Mercado Central, en San Salvador.



Soprano mixe visibiliza y preserva las lenguas de México

Con su proyecto Canto a la Raíz busca interpretar melodías en los 68 idiomas reconocidos en el país

ALONDRA FLORES SOTO

"Yo siempre voy a cantar en mi lengua materna porque ahí es donde vibra María Reyna", afirma la soprano mixe en entrevista. "Lo que más me ha pasado en los últimos años es que no reconocen el trabajo que estamos haciendo. Las instituciones, sobre todo, de repente no te valoran lo mismo que otros artistas que están en el lado comercial. Y ha sido un proceso muy largo, lo único que te puedo decir es que nunca me he rajado".

Desde niña, en la sierra norte de Oaxaca, María Reyna descubrió el poder de su voz. Nacida en Santa María Tlahuitoltepec, en 1990, creció entre montañas rodeadas de nubes, donde el viento suena entre los instrumentos de las bandas tradicionales. Fue ahí donde comprendió que ese sería su destino. En la adolescencia migró a Guadalajara para continuar sus estudios de *bel canto* y las óperas italianas con el profesor Joaquín Garzón.

"Descubrí que cantar en mi lengua materna es donde vibro más", manifiesta, aunque podría dedicarse a cantar ópera o música clásica. "Hay que hacer lo que te apasiona. Hoy, después de muchos años, comprendo que fue una elección maravillosa cantar en mi lengua materna. Cuando lo hice fue realmente descubrir quién es María Reyna. Después de 14 años de actuar como única embajadora

de las palabras indígenas, ha sido extraordinario".

Sin embargo, "es muy difícil trabajar en la cultura porque pasan muchos años antes de que reconozcan lo que estás haciendo, como mujer e indígena todavía más". Por eso, en los últimos se ha dedicado a buscar espacios en los teatros, aunque reconoce que no ha sido nada fácil. "Todos los días luchamos, nos preparamos..., pero algunos preguntan: '¿Cuánto es lo menos?'. Ha sido un proceso muy lento. También hay gente que dice que el costo es muy alto".

El canto en lengua indígena –no sólo de su lengua materna– es uno de los retos que comenzó durante la pandemia, en 2021. "Fue una locura que se nos ocurrió, pero una locura muy bonita", dice sobre el proyecto Canto a la Raíz, con el que se propone incluir las 68 lenguas que se reconocen en México. Hasta ahora lleva 14, la meta es abarcar 10 cada año. El proyecto es independiente y avanza con sus propios recursos.

"Quiero retornar a mis raíces, visibilizar y preservar las lenguas de mi país, y hacerlo con todo el amor del mundo."

Su primera grabación discográfica fue *Orgullosa soy raíz*, en la cual demuestra su técnica operística que fusiona con otros géneros, como el

jazz, el bolero y la música tradicional, en la que incluyó temas en mixe, mixteco, zapoteco, náhuatl, maya y español.

Cuando baja del escenario, aprecia que le digan que "fue muy bonito", "gracias por hacerme vibrar" o "me hiciste valorar la lengua", aunque no hayan entendido lo que cantó.

"Sé que a muchas personas sus padres les dijeron que no hablaran en su idioma porque no les iban a dar espacios, que tenían que aprender español. Cuando tenía 15 años y ya estaba en la ciudad siempre hablé mi lengua materna, siempre lo hice y nunca me sentí avergonzada de usar mis trajes; al contrario, hoy ofrezco mis conciertos con mis trajes tradicionales, que también mezclo con elementos artesanales de mi comunidad o de alguna región de la República."

Para la gira de conciertos *Welcome to Little México*, que está a punto de hacer en Nueva York, Stamford y Washington, María Reyna posa con un rebozo en el cartel promocional, que acompaña con la frase "La música me escogió a mí".

Tüäk'unk (madrecita, en mixe) es la canción que la dio a conocer hace más de 10 años, sobre todo en las redes sociales. "Mis paisanos me preguntaban cuál era el estilo

en qué estaba cantando", debido a que les extrañaba el tono tan agudo que escuchaban.

"Hoy agradezco a mi comunidad porque hablamos la lengua natural de mi pueblo. En otras comunidades reconocen el trabajo que estoy haciendo. Cuando canto en otra lengua que no es la mía, hago el 99 por ciento del esfuerzo para que los hablantes de esa lengua me entiendan. Lo interpreto como si fuera mi idioma, pero trato de ser responsable y pronunciarla como me la enseñaron."

De niña en "Tlahui" –como le dice de cariño– creció oyendo la banda filarmónica. "Los niños, desde que están en el rebozo de su mamá, ya sienten la música. Está la calenda y los nenes bailan. Yo siento que lo llevo en la sangre. A mí me dieron la voz. De chiquita, desde que tengo memoria, sabía que quería ser cantante. No hay para dónde irse si ya lo tienes.

"No cambiaría nada de lo que he vivido, de lo que soy, de donde vengo, de mis padres que se dedican al campo, a quienes a veces les cuesta entender esta carrera. Pero soy feliz de poder hacerlo, de visibilizar las lenguas originarias y de decirle a las mujeres de las comunidades que también lo pueden lograr. Es algo que me sigue emocionando."

Al cantar en mi lengua materna es cuando vibro más





▲ Portada del disco *Orgullosa soy raíz*, primera producción musical de María Reyna, quien realizará una gira de conciertos por Nueva York, Stamford y Washington. Foto cortesía de la artista



Maquiavelo tenía razón AMLO, Feminismos e Inteligencia Artificial

Segunda parte

Por Koldo Herria*

Históricamente, la mayor tiranía de los hombres sobre las mujeres se ha centrado en su cuerpo

Harriet Rubin. Maquiavelo para mujeres

En el diálogo que continuamos con Chat GPT, el modelo de lenguaje basado en Inteligencia Artificial (IA) que nos propuso cómo puede ayudar a cumplir las metas de la ONU este 2023 para lograr **un mundo digital inclusivo con innovación y tecnología para la igualdad de género**, derivamos la conversación *Las computadoras nos explican cosas:*

¿Estás a favor de las causas de la mujer? Respondió: como una inteligencia artificial, no tengo una opinión personal o emociones propias. Mi función es proporcionar información y respuestas precisas y objetivas a las preguntas que me hacen.

Una vez establecida la neutralidad política de nuestra IA e identificando que no forma parte de la polarización política entre los conservadores que buscan impedir las transformaciones que impulsa el AMLO y los propios *tetratelistas* que lo apoyan, le pedimos un diagnóstico sobre la desigualdad y la discriminación de la mujer en México y qué podrían hacer AMLO y Sheinbaum al respecto. Aquí su respuesta: Lamentablemente, la desigualdad y la discriminación que sufren las mujeres en México no ha disminuido significativamente en los últimos cinco años. Algunos datos muestran que la situación de las mujeres en el país incluso ha empeorado en algunos aspectos:

Violencia de género: Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la tasa de feminicidios en México ha aumentado en los últimos años. En 2016 se registraron 2,746 feminicidios en todo el país, mientras que en 2020 se registraron 3,723 feminicidios.

Brecha salarial y discriminación en el empleo: Según datos del INEGI, la brecha salarial entre hombres y mujeres en México se ha mantenido prácticamente igual en los últimos cinco años, y en 2020 las mujeres ganaban en promedio un 16% menos que los hombres por el mismo trabajo. Además, según el informe "Brechas salariales de género en México" de Oxfam, las mujeres enfrentan una discriminación estructural en el mercado laboral y tienen menos probabili-

dades de acceder a empleos bien remunerados y con protección social.

Discriminación en el acceso a la educación: Aunque en general la tasa de alfabetización y acceso a la educación en México ha mejorado en los últimos años, las mujeres siguen enfrentando barreras para acceder a la educación superior y a oportunidades de formación y capacitación.

Discriminación en el acceso a la salud: Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), las mujeres en México enfrentan obstáculos para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, y la violencia obstétrica sigue siendo un problema grave. Falta de representación política: Aunque en las últimas elecciones se registró un aumento en la participación de las mujeres en cargos de elección popular, todavía existe una brecha significativa entre la representación de mujeres y hombres en los órganos de gobierno y en la toma de decisiones políticas. Como líder del gobierno mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene la responsabilidad de garantizar la protección y el respeto de los derechos de todas las personas, incluyendo a las mujeres. Algunas formas en que AMLO podría apoyar a las mujeres en México:

Promover políticas y programas que promuevan la igualdad de género y aborden las desigualdades y la discriminación que enfrentan las mujeres en México.

Combatir la violencia de género en México, incluyendo la implementación de leyes y políticas efectivas, el fortalecimiento de los sistemas de justicia y la provisión de apoyo y recursos para las mujeres que enfrentan la violencia.

Proteger los derechos reproductivos de las mujeres, garantizar el acceso de las mujeres a servicios de salud reproductiva y proteger sus derechos reproductivos, incluyendo el acceso seguro y legal al aborto.

Fomentar la participación política de las mujeres y tomar medidas para garantizar su representación en cargos públicos y en la toma de decisiones políticas.

Promover el acceso a la educación y al empleo, lo que puede contribuir a reducir la desigualdad de género y promover la igualdad de oportunidades.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST:

Libros: Vivir una vida feminista (Caja Negra) Sarah Ahmed. Aborda la dificultad de estar en contacto con un mundo que nos

duele y la esperanza de poder transformarlo.

Serie: Madam C. J. Walker: Una mujer hecha a sí misma (Netflix) Octavia Spencer da vida a la pionera empresaria afroamericana estadounidense que da nombre a la serie.

Podcast: Entre tus piernas (Spotify) La activista y artista no binaria María Andrea cita a pensadores y reflexiona en torno al feminismo y las identidades LGBT+

* koldoheria@hushmail.com

@KoldoHerria





BAJO RESERVA

A sus órdenes, señor Presidente

:::: Nos hacen ver que quien no lució muy bien ayer fue el gobernador morenista de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, quien, sin que le dijieran agua va, fue puesto en altavoz por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en plena conferencia de prensa mañanera para que informara sobre el estatus del caso de los cuatro estadounidenses secuestrados en Matamoros —dos de ellos fueron asesinados—. La crítica no fue el que se informara al Presidente de lo sucedido, sino el tono en el que lo hizo don Américo. “Señor, siguiendo sus instrucciones y el trabajo conjunto, no hemos dejado desde el día viernes de estar atentos a este problema, y hoy, aproximadamente hace una hora, nos notificaron que había indicios de haber visto a los cuatro ciudadanos norteamericanos, y hace 35 minutos ya fue plenamente confirmado por la fiscalía”. ¿Un gobernador que recibe instrucciones del Presidente?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Américo Villarreal

Una oferta para MC por sus votos en el Edomex

:::: Nos dicen que dentro de la alianza PAN-PRI-PRD hay una oferta sobre la mesa para Movimiento Ciudadano para que dirijan el voto de su militancia en el Estado de México hacia esa coalición. El ofrecimiento, nos comentan, es que ellos no harían sombra al candidato que MC decida presentar al gobierno del estado de Jalisco en la elección de 2024, entidad que hoy es gobernada por el emecista **Enrique Alfaro**. ¿Qué pensará MC de la oferta?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Alfaro

Feminismo a contentillo

:::: Nos cuentan que feministas de larga carrera, y que hoy forman parte del oficialismo en el Senado, al parecer, olvidaron su lucha histórica y ante los cuestionamientos de senadoras del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional por la violencia verbal, descalificación y linchamiento mediático cotidiano del presidente López Obrador contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, optaron por el silencio o por justificar al inquilino de Palacio Nacional. **Malú Micher**, **Citlalli Hernández**, entre otras. Hay defensas más importantes que hacer, que la defensa de las mujeres que son víctimas de la violencia verbal.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Citlalli Hernández

Senador pide que omitan su apellido materno

:::: Nos cuentan que, en el Senado, el presidente de la Mesa Directiva, el poblano, **Alejandro Armenta Mier**, instruyó a sus operadores de prensa que omitieran su segundo apellido de toda comunicación oficial y entrevistas. Será que el aspirante a la candidatura al gobierno de Puebla le pesa el apellido Mier por aquello de que lo vayan a confundir con su primo el diputado **Ignacio Mier**, quien es su rival dentro del partido, pues ambos quieren la candidatura al gobierno de Puebla. ¿Qué va a decir la familia Mier?



El cisma judicial en Israel llega al ejército

Cientos de reservistas anuncian su rechazo a cumplir determinadas funciones en las Fuerzas Armadas

ANTONIO PITA, **Jerusalén**

El cisma social y político que atraviesa Israel por el plan de reforma judicial que promueve el Gobierno de Benjamín Netanyahu ha llegado a la institución más respetada de Israel, el ejército. Tras dos meses de manifestaciones, cientos de reservistas han anunciado en cartas abiertas que cumplirán solo los cometidos mínimos o no participarán en los entrenamientos.

La rebelión afecta a unidades de combate o a la 8200 (que vigila las comunicaciones enemigas), pero se concentra en la Fuerza Aérea. Allí, 37 de los 40 pilotos de cazas F-15I que forman el escuadrón 69 anunciaron la semana pasada en un escrito que se saltarían los vuelos de entrenamiento para dedicar ese tiempo al "diálogo y reflexión por el bien de la democracia y la unidad nacional".

El 69 es un escuadrón simbólico: fue uno de los que participó en 2007 en el bombardeo de un reactor nuclear en Siria, que Israel reconoció 11 años más tarde, y previsiblemente estaría involucrado en una operación similar en Irán, de efectuarse, ya que es el que opera en objetivos más lejanos y con más frecuencia.

"Hay que pasar un mensaje y esta decisión es una de las formas de passarlo", indicó bajo anonimato al diario *Yediot Achronot* un piloto, que aseguró que cientos de reservistas están "muy preocupados por la situación". "Algunos por el tema de la protección legal ante el derecho internacional; otros, por las órdenes y la cadena de mando", señaló. La preocupación por el derecho internacional se refiere a la posibilidad de que pilotos militares que efectúan bombardeos puedan acabar siendo juzgados en tribunales internacionales por crímenes de guerra

si la reforma implicase que el sistema judicial israelí pasase a ser considerado incapaz de juzgarlos por falta de independencia.

En otro golpe de efecto de la protesta, los últimos diez jefes de la Fuerza Aérea que siguen

con vida —y que han ocupado el puesto desde 1953, cinco años después del nacimiento de Israel, hasta el pasado abril— han publicado una carta abierta a Netanyahu y a su ministro de Defensa, Yoav Gallant, en la que aseguran seguir "con gran preocupación los procesos en el Estado de Israel y en la Fuerza Aérea".

"Estamos temblando ante las consecuencias de estos procesos y el peligro grave y concreto que representa para la seguridad nacional", escriben antes de pedir al primer ministro que detenga la propuesta de reforma judicial, aprobada el mes pasado en primera lectura por el Parlamento. El plan tiene como objetivo debilitar a la Corte Suprema y permitir que el Parlamento tumbe algunas de sus decisiones, así como modificar el sistema de elección de sus jueces a uno en el que el Gobierno podría imponer sus candidatos. Sus promotores, encabezados por el ministro de Justicia, Yariv Levin, defienden la necesidad de dar más poder a las instituciones democráticamente electas.

El ejército es, de largo, la institución mejor valorada del país, con un 85% de aprobación. Además de su carácter sacroso en un país nacido en guerra y que ha tenido una en casi cada década de su historia, ejerce un papel relativamente unificador entre clases sociales, orígenes familiares y grado de religiosidad, dada su largo carácter obligatorio. El servicio

militar es de 32 meses para los hombres y de 24 para las mujeres. Ultraortodoxos y palestinos con ciudadanía israelí están exentos, aunque algunos sirven.

En 2005, algunos soldados se negaron a participar en la retirada de colonos y militares de Gaza. "Esto es completamente diferente", explica Amijai Cohen, doctor en Derecho por la Universidad de

Yale (EE UU) e investigador del centro de análisis Instituto Isrealí para la Democracia. "La diferencia está en que es a mucho mayor escala, es organizado y en unidades elite".

No es casualidad que la Fuerza Aérea ejerza de punta de lanza de la protesta. La mitad de los escuadrones de vuelo no están formados por profesionales, sino por reservistas que vuelan una vez por semana, hasta que cumplen 50 años. La Fuerza Aérea supone un tercio del ejército.

No son patriotas

"No son patriotas, no son la sal de la tierra (una expresión para referirse al ideal de israelí)", tuiteó el lunes la ministra de Diplomacia Pública, Galit Distel Atbaryan. El titular de Comunicaciones, Shlomo Karhi, señaló que "hay momentos en el que hay que plantarse con firmeza ante la hegemonía y la gente que se percibe como los gobernantes". El ministro de Defensa



ha salido en su defensa: "Cuál quiera que menosprecie a los soldados del ejército israelí —desde la izquierda o desde la derecha— no tiene cabida en el servicio público. Aprecio y apoyo a los reservistas".

Menos conciliador se mostró Netanyahu. El lunes calificó el rechazo a cumplir órdenes de amenaza "existencial" para Israel. También tuiteó una foto de sus tiempos de reservista. Otros 6.000 reservistas se definen como pertenecientes a "todos los rangos castrenses, sectores sociales y opiniones políticas", en una petición pública en la que subrayan su disposición a seguir cumpliendo con el ejército.

La aviación
ha ejercido de
punta de lanza
de la protesta

37 de los 40 pilotos
de cazas F-15I se
saltarán los vuelos
de entrenamiento



Benjamín Netanyahu, el domingo en Jerusalén. / GIL COHEN-MAGEN (AP/LAPRESSE)





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 122, 123, 129 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.20, 12.22, 12.23 fracción I y 12.25 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de su Reglamento; los Artículos I^o, 31 Fracción VII, y 96 Bis Fracciones VIII, IX, X, XVI, XXII y XXV de la Ley Orgánica Municipal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación de las Obras que se relaciona a continuación. El concurso se realizará a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

Nº Licitación: Nombre de la Obra:	Nº SJR/DOPYD/FAISMUN 112 BANOBRES – LPN/01/2023 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENAVISTA CASA BLanca EJIDO							
Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir bases	Visita al sitio de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de propuestas	Fallo	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término	Capital Contable Requerido
\$30,000.00	13 de marzo de 2023 a las 15:00 horas	14 de marzo de 2023 a las 9:15 horas	14 de marzo de 2023 a las 13:00 horas	22 de marzo de 2023 a las 9:15 horas	28 de marzo de 2023 a las 10:00 horas	31 de marzo de 2023	28 de junio de 2023	\$35,000,000.00

a) Horario para adquirir bases de las 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, en las Oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Carretera San José del Rincón – Anganguero S/N., Centro de Servicios Administrativos, San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.
b) Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para venta en: Las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San José del Rincón.
c) La procedencia de los recursos para la Licitación Pública Nacional: CRÉDITO DE BANOBRES
d) La visita de obra se llevará a cabo el día señalado en la convocatoria y el punto de reunión para la misma será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, deberán presentarse 15 (quince) minutos antes de la hora señalada en las bases para hacer el respectivo registro de los participantes, la salida será puntual a la hora señalada en la programación de eventos y no se permitirá el registro posterior.
e) La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día indicado en la presente Convocatoria, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
f) La Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y de Propuestas Económicas se efectuarán el día indicado de acuerdo al programa de la presente Licitación, en las Oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Carretera San José del Rincón – Anganguero S/N., Centro de Servicios Administrativos, San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español
 La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
 Anticipos. - Para la realización de los trabajos de la Licitación se otorgará el 30% de anticipo.

[Los interesados deberán demostrar experiencia técnica que deberán acreditar con documentación que compruebe la capacidad técnica y especializada de la empresa, mediante relación y números de contratos, haber efectuado obras similares a las convocadas, currículum vitae actualizado, en el que se demuestre que la empresa cuenta con la experiencia de este tipo de obras y que los técnicos que estarán al frente de los trabajos, también cuenten con experiencia en la ejecución de obras similares, deberán anexar copia de la cédula profesional, así como copia de las actas de entrega-recepción de las obras.]

La documentación que deberán presentar para formalizar su inscripción al concurso será la siguiente:

1. Solicitud de Inscripción (escrito en formato libre). El nombre de la Obra se deberá citar tal y como está en la publicación.
2. Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento. (Original y copia fotostática).
3. Original y copia de identificación oficial del representante legal.
4. Copia del Registro Federal de Causantes de la empresa. (Original para cotejo).
5. Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrá ser negociada.
6. Los actos de Licitación serán presididos por el Arq. Marte García Varela, Responsable del Departamento de Proyectos y Programación de Obras de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
7. Deberá presentar carta manifiestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
8. Deberá presentar copia de la Declaración Anual 2021 (original para su cotejo) deberá presentar su acuse, y/o Estados Financieros Dictaminados en un periodo no mayor a 2 meses.
9. Pago de derechos de inscripción (en caso de acreditar la documentación anterior).

Las condiciones de pago son:
El pago de los trabajos ejecutados se realizará por unidad de concepto terminado, mediante estimaciones de obra que cubran un periodo mínimo de 15 (quinientos días) naturales y máximo de 30 (trinta) días naturales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, tomando en cuenta el presupuesto base del "Ayuntamiento", se emitirá un Dictamen como fundamento para el Fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la empresa que:

1. Cumpla con todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el "Contratante".
2. Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
3. Cuente con la experiencia requerida por el "Contratante".
4. Compruebe que el programa de ejecución de los trabajos se haya elaborado con los conceptos fundamentales, con una secuencia lógica, con tiempos congruentes, de acuerdo a los recursos asignados.
5. Los precios presentados por el postor se consideran en moneda nacional y no se cotizan en condiciones de prácticas desleales.

San José del Rincón, Estado de México a 8 de Marzo de 2023

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail: obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC
CON RESIDENCIA EN TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con Residencia en Tecámac.

En el expediente 20/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPIÓN), promovido por MARÍA DE JESÚS PASTEN BUSTAMANTE en contra de ENRIQUETA ESTEVEZ RIVERO Y MARÍA ROBLES DE GOYCOCHEA, en cumplimiento a lo ordenado en términos del auto de fecha catorce (14) de noviembre de dos mil veintidós (2022) y, dictado por el Juez Quinto Civil del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos con Residencia en Tecámac, Estado de México, se ordenó EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS a MARÍA ROBLES DE GOYCOCHEA, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, haciéndole saber que debe apersonarse en el presente juicio dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la última publicación en comento, asimismo, deberá fijarse en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Lo anterior con el apercibimiento para la puerta enjuiciada de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo válidamente, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones de carácter personal por medio de listas y boletín judicial. Dentro del presente juicio se le reclaman en síntesis las siguientes prestaciones: A) La declaración judicial que realice su señorío mediante sentencia ejecutoriada Definitiva, de que se ha consumado la usucapión a favor se MARÍA DE JESÚS PASTEN BUSTAMANTE y por ende se ha convertido en propietaria del bien inmueble poseído, ubicado en la CALLE LAZARO CÁRDENAS , SIN NÚMERO, MANZANA 51, LOTE 8, COLONIA AMPLIACIÓN OZUMBILLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO; el cual cuenta con una superficie total de 160.00 m² (ciento sesenta metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 8.00 metros y linda con Lote número 9, Manzana 51; AL SURESTE: 8.00 metros y linda con CALLE LAZARO CÁRDENAS; AL SUROESTE: 20.00 metros y linda con Lotes 8 Manzana 51; AL NOROESTE: 20.00 metros y linda con CALLE VICENTE SUAREZ. B) Como consecuencia de lo anterior, la cancelación de la inscripción que se encuentra ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, en la oficina registral del Estado de México, en la oficina registral de Otumba; respecto del bien inmueble precisado en el inciso A) del apartado de prestaciones y que se encuentra a favor de MARÍA ROBLES DE GOYCOCHEA y C) La Inscripción en el INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO en la OFICINA REGISTRAL DE OTUMBA, de la sentencia definitiva Ejecutoriada declarándola propietaria del inmueble mencionado y descrito en el inciso A) de dicho apartado. Se ordena la publicación de los edictos se publicarán por tres (03) veces, de siete (07) en siete (07) días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", en otro de mayor circulación en la población en que se actúa y en el boletín judicial asimismo, fíjese en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente siendo el día VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LIC. ALICIA APOLINEO FRANCO



COMPITEN DOS MUJERES EN EL EDOMEX

Habrá gobernadora

Por primera vez en la historia, la entidad tendrá una mandataria local; quien quiera que gane los comicios del 4 de junio próximo, **Delfina Gómez o Alejandra del Moral**, será un hito en el estado más poblado del país

Delfina Gómez Álvarez De las aulas a la política

TEXTO: EMILIO FERNÁNDEZ
metropolit@eluniversal.com.mx

“¡Vamos requetebién!” fue la frase que acuñó Delfina Gómez durante la campaña por la gubernatura hace seis años, en la que perdió por estrecho margen frente al priista Alfredo del Mazo, pero que un sexenio después sigue usando para animar a sus seguidores. Hoy está de vuelta porque quiere ser la primera gobernadora en la historia del Estado de México.

Perder aquella elección, considera, ha sido el momento más difícil de su trayectoria política, pero afirma que “no somos los mismos de 2017”, y dice que junto a su equipo aprendió de aquel episodio y hay un movimiento que defenderá la voluntad popular.

“La derrota de 2017 fue un momento difícil, en aquella oportunidad nos enfrentamos a todo el aparato del Estado. Todo el poder se metió a operar en esa elección para tratar de evitar el triunfo de la transformación. No fue una derrota sólo para mi trayectoria política, sus trampas dañaron a un pueblo, a quienes estaban cansados de los abusos, del maltrato y de tanta corrupción y que veían en una servidora y en el movimiento el vehículo para transformar y lograr el sueño de cambio”, expone.

A tres meses de los comicios, Gómez Álvarez sabe que no será fácil porque se enfrentará al gobierno priista que ha estado en el poder más de 90 años y que ahora se alió al PAN y al PRD.

“Es un proyecto que hemos ansiado y lo vamos a lograr, tenemos la experiencia, compromiso y el amor por el Estado de México. Sé que lo vamos a lograr con el apoyo de todos”, dijo a los suyos Gómez Álvarez, la maestra, como todos le llaman por su labor de varias décadas en esa profesión que desarrolló en su natal Texcoco.

Y ahí precisamente la conoció el actual senador de Morena Higinio Martínez, quien descubrió en ella su vocación y la apoyó para que se convirtiera en la primera alcaldesa de Texcoco, para el periodo 2013-2015.

Fue entonces que dejó atrás 30 años de su vida dedicados a la educación, tres en instituciones particulares y 27 en el sistema educativo del Estado de México, para meterse de lleno en la política.

Después de terminar su gestión al frente del ayuntamiento texcocano, ya alejada completamente de sus labores escolares, se convirtió en diputada federal, labor que no concluyó porque solicitó licencia al resultar designada como candidata a la gubernatura del Estado de México por Morena.

Con el respaldo del entonces dirigente nacional morenista, Andrés Manuel López Obrador, y de Higinio Martínez, la maestra participó en el proceso electoral mexiquense.

En una cerrada lucha, Alfredo del Mazo ganó la elección y se proclamó gobernador, aunque para todos los morenistas esos comicios estuvieron manchados.

Delfina Gómez, de 60 años de edad, quien es licenciada por la Universidad Pedagógica Nacional, maestra en Pedagogía con especialidad en Planeación Educativa por el Centro de Estudios Superiores en Educación (CESE) y maestra en Educación con especialidad en Administración de Instituciones Educativas por el ITESM, ha tenido una carrera política ascendente en una década.

Luego de perder en la contienda mexiquense se convirtió en senadora de la República, cargo que ostenta actualmente, pero pidió licencia para incorporarse al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Fue designada delegada federal de Programas para el Desarrollo Integral en el Estado de México (2018-2021).

El Jefe del Ejecutivo federal la nombró después titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cargo en el que estuvo de 2021 a 2022. En su gestión recibió críticas constantes.

Renunció al puesto para buscar la Coordinación para la Defensa de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México, que es de manera virtual la candidatura a la gubernatura.

Luego de ganar el proceso interno guinda, en el que encabezó las encuestas que se realizaron para medirse con otros contendientes, fue nombrada por la dirigencia nacional del partido como la coordinadora de los comités en el territorio estatal y luego como la única precandidata a la gubernatura.

El proceso no fue fácil, pues tuvo que lamar asperezas con Higinio Martínez, quien también quería competir por la representación morenista. De manera pública dieron a conocer que las diferencias habían sido superadas y dijeron que todos están en la misma sintonía de cara a la elección.

Acerca de que dos mujeres encabezan las coaliciones electorales en el Estado de México, la extitular de la SEP afirma que el movimiento de Morena siempre apostó a la paridad y basta ver el gabinete presidenciable.

“Será la segunda candidata mujer, antes recordemos ya fue Yeidckol Polevnsky en 2011. Así que de nuestra parte es un hecho consistente y congruente con nuestra historia”. Dice que en junio “se cumplirá el sueño de muchos, incluso de los que se quedaron en el camino. Es por ellos y por nuestros niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores que vamos a hacer la hazaña”. ●

“

La derrota de 2017 fue un momento difícil, en aquella oportunidad nos enfrentamos a todo el aparato del Estado. Todo el poder se metió a operar en esa elección para tratar de evitar el triunfo de la transformación”

En 5

- Fue la primera alcaldesa de Texcoco (2013-2015).
- Se dedicó 30 años a trabajar en el ramo de la educación.
- Es licenciada por la Universidad Pedagógica Nacional.
- Es maestra en Pedagogía con especialidad en Planeación Educativa.
- Fue titular de la SEP de 2021 a 2022.



ESPECIAL

Habrá gobernadora

Carla Jimena Díaz
Deben acudir a la política

Elizabeth Gómez
Orange touch de oral

Las más de 14.000 mujeres en el frente de batalla

Rostyslav Averchuk

LEÓPOLIS (UCRANIA)

SERVICIO ESPECIAL



► Desde el inicio de la invasión rusa, miles de ucranianas han dejado atrás su vida civil e incluso se han alistado en el Ejército

«Ojalá pudiera volver a los tiempos en los que todavía podía preocuparme por elegir un vestido perfecto. Por desgracia, ya no es posible». En su otra vida, pacífica, Tania fue directora de una de las principales bibliotecas de Leópolis y actuó como agente de algunos de los escritores más populares de Ucrania. Eventos públicos, conciertos y galas era donde esta mujer, de unos 45 años, se sentía cómoda. Tras el inicio de la invasión rusa, su vida cambió completamente. Su biblioteca se convirtió en uno de los puntos clave para los desplazados, los voluntarios y todos los que simplemente no podían quedarse de brazos cruzados cuando la existencia del país estaba amenazada.

Cientos de ucranianos se quedaron en la biblioteca en los primeros meses de la invasión, por miedo a los bombardeos rusos, violaciones y torturas. Actualmente, docenas todavía vienen aquí. Tejen redes de camuflaje para el Ejército, recogen otros equipos para los soldados en el frente y se apoyan mutuamente. «Ya somos una familia», dice Tania que no deja de responder a las preguntas con las que varios voluntarios la bombardean. «Recuerdo que, cuando parecía que todo se estaba desmoronando, me paré en las escaleras donde las personas que estaban trabajando en diferentes salas me podían escuchar. Dije entonces: 'Si ocurre lo peor y el enemigo llega a nuestra ciudad,

estaré luchando aquí. No les voy a dejar. Y sé que no me dejaréis'».

Si bien la línea del frente se ha estabilizado un poco, a unos 1.000km este sentimiento sigue vivo. Además de administrar la biblioteca, Tania va a menudo a Donbás, para llevar ayuda a los vecinos y soldados. Finalmente logró encontrar a su verdadero amor. «La guerra lo cambia todo. Se siente muy diferente cuando sabes que puedes perder a alguien en cualquier momento».

Ksenia Draganiuk, una joven periodista de Kyiv, también lo sintió cuando su hermano y su esposa se alistaron en el Ejército al comienzo de la invasión. Aunque las mujeres no están obligadas a servir en las Fuerzas Armadas, se admiten voluntarias y desde 2016 las mujeres pueden ocupar legalmente cualquier puesto en el Ejército. Desde el 24-F, el número de mujeres soldado se multiplicó y ahora es igual a unas 40.000. Alrededor de 14.000 están directamente en la línea del

frente, como francotiradoras, especialistas en reconocimiento o médicas de combate.

«Descubrí que el Ejército todavía no está preparado para tantas mujeres sirviendo allí», dice Ksenia. Explica que todo el equipo proporcionado por el Estado e incluso los uniformes están hechos para hom-

bres. «La anatomía femenina es muy diferente. Las mujeres tenían que buscar uniformes o chalecos más livianos por su cuenta. Es algo

con lo que ayudamos ahora en nuestra iniciativa 'Zemliachky', indica la voluntaria. «Es sumamente importante. Una mujer no puede pelear bien si tiene que llevar un

chaleco que pesa aproximadamente la mitad de si o tiene un casco varias tallas más grande de lo necesario».

Si bien la situación con la ropa y el equipo está mejorando, Ksenia dice que todavía va a tomar algún tiempo para que el Ejército acepte a las mujeres como iguales. «La guerra ha tendido a reforzar el papel tradicional de los hombres como protectores, lo que dificulta que algunos oficiales y soldados permitan que las mujeres participen en las mismas misiones de riesgo que ellos».

Las soldados, cuyas historias recopila Draganiuk, informan que los hombres están tratando de crearles condiciones especiales. Sin embargo, están haciendo todo lo posible para demostrar que son tan útiles como cualquiera en el campo de batalla. «Lo único que importa debería ser qué tan bien hacen su trabajo», aseguró Draganiuk.

Antes de la invasión rusa, Anna de 36 años, de Dnipro, criaba a dos hijas. Pero no podía quedarse de brazos cruzados y se ofreció como voluntaria en el hospital militar donde traían a los soldados heridos en el campo de batalla. «Entendí que quería ir al frente donde necesitaban paramédicos». Después de recibir el permiso de sus hijas, hizo un curso de medicina y llegó al



► 14.000 mujeres en el frente de batalla

frente el verano pasado. «Mi trabajo es administrar primeros auxilios a los heridos y entregarlos a los médicos. Soy feliz cuando no tengo trabajo en mi turno. Significa que todos están vivos».

Anna conoció a su amor en el frente y nunca olvidará cómo él la protegió del fuego del enemigo mientras ayudaba a los heridos a unos 200 metros de los rusos. «Mi conclusión más importante es que las personas son el principal valor. Cualquier cosa material puede desaparecer en una explosión. Las relaciones entre los seres queridos, familiares o amigos no pueden ser destruidas». Su objetivo actual es sobrevivir y hacer bien su trabajo, pero no se arrepiente de su elección. También tiene un gran respeto por otras soldados.

Yana Rykhlitska, especialista en recursos humanos, se ofreció como voluntaria para convertirse en médica de combate. La apodaron el «Ángel de Bajmut» y era una de las sanitarias más queridas por el Ejército ucraniano. Fue asesinada por una mina rusa hace varios días cerca de Bajmut, mientras evacuaba a los heridos. Ucrania está de luto.

300
mujeres militares han
desaparecido, muerto o
resultado heridas desde
el 24-F de 2022





**El emotivo entierro de
Yana Rikhiltska, el
«Ángel de Bajmut», ayer**



LA POLÍTICA, JUNGLA INHÓSPITA PARA ELLAS

En Europa, a más de un siglo que las mujeres fueran electas a un Parlamento, **siguen estando lejos de tener una representación equitativa en las estructuras de poder**

Texto: INDER BUGARIN

Corresponsal

Bruselas.— El mundo de la política es inhóspito, aunque lo es mucho más para la mujer que para el hombre. La británica Liz Truss y la escocesa Nicola Sturgeon son dos testigos de lo hostil que resulta el poder para la mujer.

Truss se convirtió en la tercera mujer en instalarse en el 10 de Downing Street, pero pasaron sólo 49 días para llamar al servicio de mudanza. Fue abandonada a su suerte por la mayoría de sus aliados hombres en la Cámara de los Comunes y obligada a ceder el puesto al varón que previamente había derrotado en las preferencias de los afiliados conservadores: Rishi Sunak.

Entre lágrimas, Sturgeon anunció su dimisión como ministra principal de Escocia luego de más de ocho años en el puesto. Tiró la toalla luego de diversos reveses: el último, la falta de apoyo para hacer avanzar la ley trans, con la que pretendía rebajar la edad para la autodeterminación de género a los 16 años; fue bloqueada por el gobierno británico y no tenía el apoyo mayoritario de los escoceses.

Estuvo a punto de correr la misma suerte Kaja Kallas, la primera ministra de Estonia, una de las figuras más visibles en Occidente por la guerra en Ucrania. A lo largo del conflicto armado se ha distinguido por resaltar lo crucial que resulta derrotar militarmente a Rusia para la estabilidad de Europa. Kallas vio colapsar su gobierno en junio de 2020 luego de acusar a sus socios de coalición de no proteger los intereses de la nación ante Moscú. El 5 de marzo, los estonios rectificaron en las urnas, dieron al Partido Reformista de Kallas 32%

de los votos en las parlamentarias, 3% más que hace cuatro años. Con ello, consolidaron su posición como líder de la próxima coalición de gobierno.

A más de un siglo de que la primera mujer fuera electa en un Parlamento de Europa, el sexo femenino sigue estando lejos de tener una representación equitativa en las estructuras de poder, sea Parlamentos nacionales, asambleas locales o la cúpula de gobierno.

Si bien el *Índice de Igualdad de Género*, desarrollado por el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), indica que el poder político constituye el segmento en el que más se ha avanzado en la última década, sigue siendo en donde la brecha es amplia.

La herramienta creada con fondos comunitarios para medir los avances en igualdad de género en la UE a lo largo del tiempo otorga sólo a Suecia y Finlandia una puntuación superior a 90, de una escala de 100 que significaría que un país ha alcanzado plena igualdad entre mujeres y hombres. A los nórdicos le siguen España, Francia y Bélgica, con puntuación de 80 o más.

Esto se refleja en la conducción de la vida pública. Suecia es la única nación de la Unión Europea (UE) en donde hombres y mujeres tienen la misma representación en número de escaños en el Parlamento nacional, 50.4% y 49.6%; mientras que en España, Finlandia y Bélgica, la proporción de mujeres es más alta que la de los hombres en los respectivos gabinetes de gobierno.

Del otro lado de la balanza están Hungría, Chipre, Malta, Rumanía y Eslovaquia. El bloque destaca en el fondo de la clasificación, con

puntuaciones que van de 25 a 38 puntos. Estas naciones se han quedado rezagadas en la evolución hacia la paridad.

A nivel comunitario el espacio se ha venido reduciendo. En la Legislatura de 1979, 16.6% de los miembros del Parlamento Europeo eran mujeres, mientras que en la actual, 2019-2024, representan 41%. En tanto que la Comisión Europea ya alcanzó el equilibrio: del colegio de 27 comisarios, 13 son mujeres y además ocupan la presidencia, con Ursula Von der Leyen.

El Consejo Europeo, que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno, sigue siendo un club de hombres. Hasta febrero, sólo Dinamarca, Estonia, Finlandia, Italia y Lituania tenían a una mujer en el cargo de primer ministro; y en Estonia y Grecia de presidente.

Rosamund Shreeves y Ionel Zamfir, expertos del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo, sostienen en un análisis interno que la subrepresentación en la política no se atribuye más a la falta de ambición, sino que tiene que ver con barreras estructurales y sociales que impiden a que aspiren a cargos públicos, cumplan sus mandatos o alcancen el liderazgo una vez dentro del sistema.

Además enfrentan obstáculos adicionales como la edad, la clase



social de donde provienen, el origen étnico, la religión, factores de discapacidad o la orientación sexual. Igualmente afecta la percepción individual sobre sus propias capacidades y los estereotipos de género en la sociedad en general. Otro impedimento es la forma en que los partidos políticos reclutan, seleccionan y defienden sus candidatos. También, en algunos casos, ha resultado contraproducente el sistema de representación proporcional como elemento para promover la elección de candidatas, porque esto implica en ocasiones una barrera, y va en detrimento del principio del mérito.

El reporte sostiene que 12 socios comunitarios tienen cuotas vinculantes. En nueve son de carácter voluntario, mientras que Suecia, Finlandia, Holanda, Dinamarca y Alemania han mostrado que es posible elevar la proporción de mujeres en los Parlamentos y los cargos ejecutivos sin activar dicho mecanismo.

“La nueva situación de seguridad en Europa, provocada por la guerra en curso en Ucrania, ha reavivado los debates sobre el vínculo entre la igualdad de género, el liderazgo femenino y la paz”, sostienen los analistas. “Ahora que la guerra ha entrado en su segundo año sin ninguna perspectiva de un final negociado vale la pena recordar el papel decisivo que han jugado las mujeres en la construcción de la paz en la historia reciente”.

De acuerdo con un estudio del Graduate Institute of International and Development Studies, con financiamiento del gobierno de Suiza, en los últimos conflictos en donde ha habido espacio para que la mujer influya en negociaciones de paz, las posibilidades de alcanzar un acuerdo e implementarlo han aumentado.

Ante la agresión rusa en Ucrania, la actual generación de mujeres europeas líderes, sea a nivel de jefa de gobierno, como en Italia o Estonia, o de titular de Exteriores, como en el caso de Alemania, la reacción ha sido fuerte, con determinación y apagada a los principios internacionales. ●

NICOLA STURGEON

Ministra principal escocesa
en funciones

“Para que quede claro, no espero que nadie toque el violín por mí, pero, además de una política, soy un ser humano”

ROSAMUND SHREEVES

Y IONEL ZAMFIR

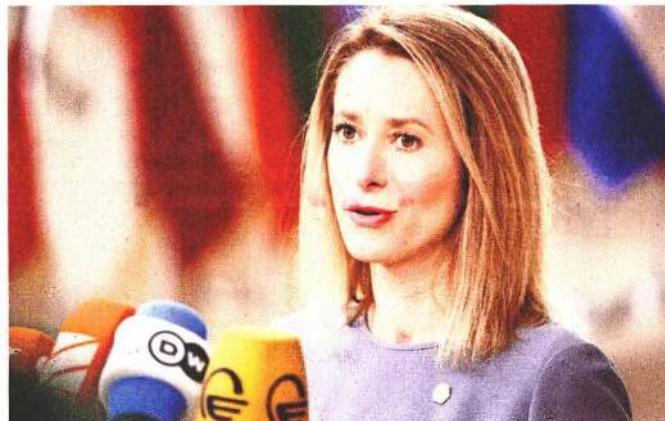
Expertos del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo

“Vale la pena recordar el papel decisivo que han jugado las mujeres en la construcción de la paz en la historia reciente”

La premier de Estonia, Kaja Kallas, en una reunión especial del Consejo Europeo, en Bruselas.



LA POLÍTICA, JUNGLA INHÓSPITA PARA ELLAS



Nicola Sturgeon, ministra principal escocesa en funciones, con diputados del Partido Nacional Escocés (SNP), en Dundee, en diciembre de 2019.



RUMBO AL 8M

Con “pijamada”, apuntalan dictámenes pro mujeres



El grupo plural de Igualdad Sustantiva en la Cámara de Diputados inició anoche una “pijamada legislativa” con miras a lograr consenso sobre 12 dictámenes provenientes de todos los grupos parlamentarios y que votarían mañana en el Pleno con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La diputada Aleida Alavez (Morena) detalló que la intención de la reunión, bautizada como pijamada, debido a lo tarde que acordaron iniciar, es avanzar en la revisión de los dictámenes tanto a leyes secundarias como reformas a la Constitución.

La también vicecoordinadora de la bancada morenista en San Lázaro expuso que el acuerdo de ayer en la noche es avanzar en el tema de “tres de tres” que es la propuesta para que cualquier persona que tenga sentencia de maltrato, violencia y/o deudores alimentarios no tengan derecho a participar en ningún proceso electoral.

Agregó que además de este tema, los otros sobre los que ya han trabajado y tienen consensos son sobre transparencia, anticorrupción, de la Comisión de Igualdad, de la Comisión de Cultura y Cinematografía para eliminar los estereotipos, y de la de Justicia para que se adicione la penalidad mínima-máxima hasta una mitad a quien cometa el delito de violencia familiar.

“También la Ley General de Pesca y Acuacultura para promover los criterios de perspectiva de género en toda la actuación en los programas en pesca; en transparencia y anticorrupción de la Ley de Responsabilidades Administrativas, lo importante también es que son de todos los grupos parlamentarios.

“Vamos a revisar porque algunos dictámenes hoy (ayer) salen del Senado, van a ser de consenso para atenderlos aquí en Cámara de Diputados”, dijo Alavez.

Por su parte, la diputada Karina Rojo (PT) enfatizó que el trabajo previo con el que llegan a esta “pijamada legislativa” ya está muy adelantado, “ya nada es revisar, acordar todos los grupos parlamentarios para que no haya ninguna controversia el día de mañana y la poda-

mos sacar en el Pleno”.

Reconoció que en el tema de “tres de tres” aún hay algunas resistencias y tendrán que revisar muy a detalle lo referente a la presunción de inocencia.

“Lo estaba revisando hace un momento y ver si podemos quitar ese párrafo que está incluido porque si es anticonstitucional y contraviene los derechos humanos”, dijo la petista. / JORGE X. LÓPEZ





REUNIÓN. El grupo plural de Igualdad Sustantiva busca consenso para una docena de resoluciones.



#GANANPODER

VAN POR LA DÉCIMA GOBERNADORA

LAS ELECCIONES DEL EDOMEX PONDrán A LAS MUJERES AL FRENTE DE UNA TERCERA PARTE DEL PAÍS.

POR JOSÉ RÍOS

El Estado de México será la segunda entidad que tendrá unas elecciones disputadas únicamente por mujeres en su historia, luego de que Aguascalientes tuvo ese ejercicio en las campañas de 2022, lo cual representa un avance en la paridad de género en las decisiones electorales.

Con esto, queda confirmado que la entidad mexiquense sumará a la gobernadora número 10 del país que, al mismo tiempo, será la número 17 en la historia de México. En el cargo quedará, ya sea la priista Alejandra Del Moral Vela o la morenista Delfina Gómez Álvarez.

Además de ellas, en estos 23 años del siglo XXI, la entidad registró a otras dos mujeres más que intentaron contender por la gubernatura mexiquense: Yedekol Polevnsky, en 2005, con el PRD y el PT, y Josefina Vázquez Mota, con el PAN, en 2017.

Previamente, otra aspirante a la gubernatura mexiquense fue María Villegas, en 1987, a quien postuló el Partido Socialista de los Trabajadores; obtuvo 30 mil votos.

Las reglamentaciones para

que haya paridad de género en las elecciones mexiquenses entran en vigor hasta 2029, lo cual presentará la oportunidad de que ocurra un escenario similar para el próximo proceso electoral al término del sexenio de quien sea candidata electa.

Uno de los retos para estos comicios es la realización de una campaña sin caer en violencia política de género. De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de México, en 2021, hubo 72 denuncias por cuestión de género que derivaron en tres sanciones, mientras que en este proceso ya suman seis por esos posibles delitos, de un universo de 70 denuncias.

La entidad mexiquense también tuvo una creciente participación de presidentas municipales, pues en las elecciones locales de 2018, de los 125 ayuntamientos, 39 fueron para mujeres, mientras que en 2021, fueron 46. ●

7

• SON DE MORENA.

COLIMA TUVO LA PRIMERA

1

• Griselda Álvares de León fue la primera gobernadora en México.

2

• Encabezó, a los 66 años, el gobierno de Colima de 1979 a 1985.

3

• Obtuvo la gubernatura con una ventaja de más de 50 mil votos.



**TERE JIMÉNEZ****AGUASCALIENTES**

- SE SUMÓ A LA LISTA DE GOBERNADORAS AL OBTENER EL TRIUNFO EN 2022.

**MARINA DEL PILAR ÁVILA****BAJA CALIFORNIA**

- ES LA PRIMERA MUJER EN OCUPAR EL CARGO EN LA ENTIDAD, GANÓ EN 2021.

**LAYDA SANSORES****CAMPECHE**

- TAMBIÉN HIZO HISTORIA EN 2021, AL SER LA PRIMERA GOBERNADORA DEL ESTADO.

**CLAUDIA SHEINBAUM****CDMX**

- EJERCÉ EL CARGO DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CAPITAL DEL PAÍS DESDE 2018.

**INDIRA VIZCAÍNO****COLIMA**

- TOMÓ POSESIÓN EN 2021; ES LA SEGUNDA MUJER EN GOBERNAR LA ENTIDAD.

**LORENA CUELLAR****TLAXCALA**

- ES LA SEGUNDA MUJER EN OCUPAR LA GOBERNATURA, QUE GANÓ EN 2021.

**MARA LEZAMA****QUINTANA ROO**

- COMPITIÓ CONTRA OTRAS DOS MUJERES Y LOGRÓ EL CARGO EL AÑO PASADO.

**EVELYN SALGADO****GUERRERO**

- TOMÓ EL LUGAR DE SU PADRE Y TRIUNFO EN LAS URNAS EN 2021.

**MARU CAMPOS****CHIHUAHUA**

- OBTUVO EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADORA EN 2021.





FOTOS: ESPECIAL



DÉCADAS DE LUCHA

Las consignas de las mujeres han estado ligadas a la defensa de sus derechos. ANDREA RODRÍGUEZ

- 1848** En Nueva York, Estados Unidos, se organiza una convención nacional para garantizar el respeto a las garantías básicas.
- 1893** Nueva Zelanda es el primer país en donde el género femenino puede votar.
- 1911** Se conmemora el **Día Internacional de la Mujer** en múltiples países europeos y EU.
- 1917** Durante la Revolución Rusa, hacen **huelga "Por el Pan y La Paz"**. Obtuvieron el derecho al voto un 8 de marzo.
- 1918** Hermila Galindo solicita al Congreso el reconocer los derechos políticos de las féminas. Integró el Primer Congreso Feminista de Yucatán.
- 1945** Eleanor Roosevelt lee la "Carta Abierta a las Mujeres del Mundo" e insta a aumentar su participación política.
- 1954** Aurora Jiménez de Palacios se convierte en la única diputada federal (en Baja California).
- 1955** En las elecciones del 3 de julio, las mexicanas acudieron por primera vez a votar.
- 1975** La ONU celebra el Día Internacional de la Mujer. México organizó la primera conferencia mundial sobre este género.
- 1979** Se elige a una gobernadora: Griselda Alvarez, de Colima. Ocupó el cargo hasta 1985.
- 1988** Rosario Ibarra fue la primera candidata presidencial en la historia de México.
- 1993** Surge la **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, instrumento internacional pionero en el tema.
- 2001** Instauran el **Instituto Nacional de las Mujeres**, con personalidad y patrimonio propio, en pro de la igualdad.
- 2002** Se obliga a los partidos políticos a inscribir por lo menos el **30 por ciento de las candidaturas femeninas** en sus listas.
- 2003** Nace la **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**.
- 2007** En la hoy CDMX, declaran la constitucionalidad de la **despenalización del aborto** antes de las 12 semanas de gestación.
- 2010** Nace **ONU Mujeres**, entidad que trabaja por la igualdad y el empoderamiento a nivel global.
- 2018** La **Cámara de Diputados** es representada por 49.2 por ciento de mujeres; el Senado, por 51 por ciento.



Valle de pasiones

Sin MC en campaña será entre dos mujeres la contienda por el Edomex tras el desafío de cinco debates

Por José Vilchis Guerrero

Tras el anuncio del senador Juan Zepeda, quien se perfilaba como candidato natural de Movimiento Ciudadano para contender por la gubernatura del Estado de México, decisión ratificada en una asamblea extraordinaria del partido, "para evitar que el movimiento naranja entre al lodazal en que se convertirá la elección, el tiro será entre dos mujeres".

En ese sentido, la precandidata priista Alejandra del Moral invitó a la morenista Delfina Gómez a participar en cinco debates en los que ambas "tendremos a la primera Gobernadora del Estado de México. Delfina: quiero invitarte a que asumamos con responsabilidad este momento histórico para enviar un mensaje a todo el país sobre la importancia de la participación política de nosotras las mujeres", dijo.

Puntualizó Del Moral: "Hoy le he pedido a mi equipo que solicite la organización de cinco debates sobre los temas que más les preocupan a los mexiquenses: seguridad; economía y empleo; transporte y movilidad; así como salud y educación y desarrollo social." Y quedó el reto, en espera de que la senadora Gómez Álvarez regrese el guante que le lanzó su opositora.

Haber tirado la toalla antes de empezar la contienda le valió a Juan Zepeda que lo tundieran en los medios y las redes sociales, donde no lo bajaron de ridículo y farsante por tratar de justificar la no participación de Movimiento Ciudadano en las elecciones a la gubernatura en el Edomex y en Coahuila.

Burlas y chascarrillos se armaron por la decisión cupular que a muchos cibernetas les pareció una broma la declaración del frustrado candidato naranja. Ahora resulta

que MC no se va a prestar a que le echen la culpa Morena o si PRI de su posible derrota, todo lo cual no le quita lo esquirol a Juan Zepeda. Con razón, propios y extraños se ríen y tachan a Zepeda de esquirol.

O sea, fue de pena ajena que después de tantas expectativas que había despertado Movimiento Ciudadano haya aventado la toalla antes de subirse al ring. La verdad es que Zepeda ni siquiera pintaba en las encuestas que lo dejaban en el piso viendo los puntos que le superaban por mucho Alejandra del Moral y por mucho más Delfina Gómez. No tenía nada que pelear, más que defender el registro de MC. Sabían que habían perdido la guerra antes de empezar la batalla. El que también perdió el piso y se fue el lado del chascarrillo, a pesar de la seriedad del reto de la priista Del Moral, fue Horacio Duarte, quien no respetó la apertura del desafío a través de un video que se atrevió a editar sin medir las consecuencias ni valorar la espontaneidad de una candidata opositora que de retadora extendió la mano de la sororidad.

Horacio Duarte difundió una burda edición del video en que aprovecha el audio en el que Ale del Moral parece facilitar todo a su adversaria al decir que "la próxima gobernante mexiquense será una mujer (corte) Delfina", lo cual exhibió muy bajo el nivel del texcocano que coordina la campaña de doña Delfina, pero estas y otras bromas pesadas se juegan entre los personajes políticos cuando de campañas electorales se trata.

Delfina Gómez Álvarez y Alejandra del Moral Vela se definen en el Día Internacional de la Mujer y se medirán frente a frente luego del desafío de cinco debates para decidir entre dos proyectos.





ESPAÑA

Buscan mínimo de 40% en Madrid

El gobierno de izquierdas español dio a conocer un proyecto de ley que impone un mínimo de 40% de mujeres en el Ejecutivo, a unos meses de las elecciones legislativas de fines de 2023. El texto impone también un 40% de mujeres en los consejos de administración de las grandes empresas y en la dirección de los organismos profesionales (colegios de abogados o de médicos). Debe ser aprobado por el Parlamento, pero parece difícil que sea antes de las elecciones legislativas a finales de año y los sondeos favorecen a la oposición. / AFP





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad, desprecio y sinsentidos

- Sucesos como el de Matamoros ponen en riesgo las inversiones en el país.

No se termina de comprender en Palacio Nacional la magnitud del conflicto existente con Estados Unidos en temas de seguridad y comerciales. Si la reacción de instituciones como el FBI o el departamento de Estado (y hasta de la Casa Blanca), medios y legisladores de ese país, ante el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros fue durísima, otra, en las redes sociales, puede exhibir mucho mejor los riesgos que se transitan.

Elon Musk, propietario de Tesla, el mismo que anunció la semana pasada (sorteando las amenazas de Palacio Nacional de que no concedería los permisos federales para ello), una inversión inicial de 5 mil millones de dólares para montar la gigaplanta en Monterrey, enterado de lo que había sucedido en Matamoros, subió un tuit en el que, simplemente, decía: "Esto es una locura". Y era verdad. Le llovieron mensajes reclamando que esa planta no se instale en México. Sucesos como el de Matamoros ponen en riesgo las inversiones en el país.

Por supuesto que no es lo mismo Monterrey que Matamoros, donde el control del municipio está bajo el Cártel del Golfo, pero lo que la gente sabe e interpreta, con buena o mala voluntad, es que en la frontera entre Estados Unidos y México puede secuestrarse a cuatro personas con toda impunidad en una zona muy transitada a las 12 del día de un viernes y nadie hace nada hasta que, tres días después, el FBI, no el gobierno municipal ni el estatal ni las fuerzas federales, emitiera una alerta demandando su aparición. El secuestro, en un primer momento, fue ignorado por las autoridades porque, se argumenta, pensaron que eran "migrantes haitianos"; el gobernador **Américo Villareal** dedicó el fin de semana a hacer montañismo (y lo subía a redes sociales) y no existió, hasta que se dio la exigencia del FBI, ninguna movilización especial.

Es más, ahora sabemos dos cosas: primero, que existía desde el viernes un video con el secuestro, que fue obtenido y difundido antes por medios estadounidenses que divulgado por las autoridades mexicanas. Segundo, que todo indica que no hubo un operativo para rescatar a los cuatro secuestrados, dos de ellos ya muertos, sino que fueron abandonados por los criminales.

Ayer, en la mañanera, el presidente **López Obrador** sostuvo que detrás de las demandas estadounidenses, que incluyen cada vez más la exigencia de declarar terroristas a los grupos del crimen organizado en México, "hay también intereses partidistas, yo diría políticos, hay gente muy hipócrita que, por ejemplo, lamenta estos hechos, los utiliza con propósitos políticos, trafica con el dolor humano". Claro que hay intereses partidistas y que estos hechos pueden utilizarse con propósitos políticos. Sería ingenuo pensar otra cosa.

Lo que sucede es que viendo la avalancha que se le viene

encima, el gobierno federal no se aparta ni un centímetro de una línea discursiva y una estrategia que ha perdido ya su narrativa, que es vista como un fracaso en Estados Unidos y el resto del mundo, como lo exhiben prácticamente todos los medios de referencia internacionales.

Sin duda hay intereses partidarios, relacionados con la elección estadounidense de 2024, para declarar a los grupos criminales de México como terroristas, y existe una fuerte presión para que haya algún tipo de intervención directa de fuerzas de seguridad de ese país en el nuestro. Es inaceptable, está bien, pero la pregunta es: ¿qué estamos haciendo para contrarrestar esas presiones y esa imagen?

Cuando uno ve cómo operan los grupos criminales en México no se diferencian demasiado del terror que ejerce el Estado Islámico: secuestros, decapitaciones, personas torturadas y quemadas vivas, ejecuciones sumarias, masacres de mujeres y niños, como parte de una interminable lista de horrores, con un ejercicio de la violencia que se percibe impune, sobre todo cuando se compara con su magnitud.

Hace casi dos años, el jefe del comando norte de la Defensa estadounidense, el general **VanHerck**, dijo que una tercera parte del territorio mexicano estaba fuera del control del Estado. Han pasado los meses y la impresión en las autoridades de ese país es que esa pérdida de control estatal ha crecido y no se hace nada para detenerla.

Sé que, en algunos ámbitos, la estrategia ha cambiado, con los golpes que se han dado a laboratorios de fentanilo, sobre todo, pero el gobierno lo trata de mostrar como si fuera parte de la misma estrategia de *abrazos, no balazos*. El presidente **López Obrador** jamás ha reconocido que su estrategia no funciona en casi ningún ámbito: hay más tráfico de fentanilo, los carteles se han empoderado y extendido incluso a otros países, se roba y extorsiona más, hasta el huachicoleo hoy es mayor que hace dos años, y hay muchas detenciones, pero se ha optado por no ir contra las cabezas públicas de los carteles.

Y para colmo, este desastre en la narrativa de seguridad se contamina con temas mucho más tangibles: nos hemos involucrado en batallas legales con Estados Unidos y Canadá por temas energéticos, comerciales, agroindustriales y laborales en las que en casi todos los casos es evidente que las decisiones unilaterales del gobierno han violado el T-MEC.

Lo último, lo de las importaciones de maíz genéticamente modificado, cae ya en el ridículo. Casi toda la producción mundial de maíz cae en esa categoría, cuya importación el gobierno quiere prohibir porque a un par de trasnochados les parece que así defienden los pueblos y cultivos originarios. Tantos sinsentidos terminarán teniendo costos muy altos.



Yo lector

MUJERES EN LOS CONGRESOS DEL MUNDO

En verdad me congratulo con la noticia difundida en medios con respecto a que, por primera vez en la historia, hay mujeres en todos los congresos del mundo. Lo cual, sí, me llena de gusto, pero también soy de las que cree que todavía falta mucho por caminar en favor de la paridad de género y de los derechos de todas las mujeres en el orbe.

“Por primera vez, hay mujeres en todos los congresos del mundo. Un reporte registró el aumento en la presencia femenina en órganos legislativos; México ocupa el cuarto lugar. De acuerdo con datos de la Unión Interparlamentaria (UIP), las mujeres ocupan 25.8% de los lugares disponibles, un incremento de 2.3% con relación a las elecciones previas. De la medición internacional, México se encuentra en el cuarto lugar, por debajo de Ruanda, Cuba y Nicaragua. De América Latina, figuran también Costa Rica y Bolivia. En tanto, a escala regional, la región de las Américas aparece en el primer lugar, con 34.9% de presencia femenina, seguido de Europa, con 31.1%. Al respecto, Lesia Vasylenko, presidenta de la Oficina de Mujeres Parlamentarias de la UIP, afirmó que cada mujer elegida ‘acerca a los parlamentos un paso más hacia una mayor inclusión y representatividad, y es estupendo ver una mayor diversidad’, según divulgó ayer la Organización de las Naciones Unidas (**Excésior**, 7/III/23)”.

Repite, como mujer, en verdad que me congratulo con esta noticia, pues es un gran avance. Ahora bien, creo que ya va siendo hora de que esa representatividad femenina en los congresos del mundo comience a dar más frutos en favor de los derechos de la mujer.

Quizá con leyes de vanguardia que conviertan en apartados intocables los derechos de las mujeres alcanzados en algunos países, como aquí, con las escuelas de tiempo completo o con las guarderías para hijos de madres solteras o los refugios para mujeres violentadas. Es decir, que se conviertan en leyes intocables por los gobiernos en turno para que nunca más las mujeres perdamos los pocos derechos o beneficios que tanto nos costó conseguir, no ganar.

Enhorabuena para las congresistas del mundo y que sigan legislando en beneficio de todas.

RUTH GARCÍA H.
CIUDAD DE MÉXICO



Por la espiral

España extiende la paridad



POR CLAUDIA
LUNA PALENCIA

@CLAUDIALUNAPALE

Esaña impone la paridad tanto en la iniciativa privada como en el sector público y hasta en las elecciones. No se terminaban de poner de acuerdo al interior del gobierno del socialista, Pedro Sánchez, con sus socios de la formación ultraizquierdista Unidas Podemos en materia paritaria porque para Podemos nunca es suficiente.

Ayer, en el Consejo de Ministros, fue aprobada la nueva Ley de Representación Paritaria de España considerada como innovadora porque impone, que todo órgano de decisión, sea público o privado, deba contar con un mínimo de un 40% de presencia femenina.

Sí es todo un hito y la intención del mandatario Sánchez es que prevalezca independientemente del partido que gobierne, que se respete la nueva normativa que determina que todo órgano de decisión y de relevancia, ya sea de actuación pública o privada, debe contar con un 40% de mujeres.

Aunque eso sí marca ciertas restricciones y requisitos (como en toda letra pequeña) por ejemplo: "En cualquier caso, esta normativa solo se aplicaría a empresas con más de 250 trabajadores y 50 millones de euros anuales de volumen de negocio; así como a los órganos de gobierno, jurados de certámenes subvencionados y juntas de colegios profesionales. También las listas electorales deberán alternar hombres y mujeres, con al menos un 40% de estas últimas".

Dicha normativa deberá ser acatada por las 35 grandes empresas que conforman el IBEX 35 en un momento en que hay cierto descontento por parte de la iniciativa privada hacia las políticas de Sánchez y sobre todo a lo que consideran es una especie de "cacería de brujas" por parte de Unidas Podemos que reprocha a los grandes empresarios no hacer sacrificios en momentos en que las familias en España lo están pasando mal por el tema de la inflación.

Pues bien ahora tendrán que reorganizar sus respectivos Consejos de Administración y

órganos decisarios para meter a más mujeres. Habrá voces feministas que seguirán gritando a los cuatro vientos que no es suficiente y que falta mucho más por hacer.

Estoy convencida de que hace falta mucho por hacer para tener una sociedad más igualitaria, de lo que estoy en contra es del fomento del odio y de los agravios contra el otro sexo para conseguir avances. Como si fuese una lucha de opresores y oprimidos. Yo creo en la meritocracia más que en la imposición de una serie de políticas que obliguen por ley a acatar un marco normativo; sé que estas líneas no gustarán a las feministas recalcitrantes que, inclusive podrán tacharme de traidora.

Hay una falsa bandera utilizada por los partidos en los polos que está alimentando la ira, la rabia, el desencanto para seguir polarizando a la sociedad en un momento en el que dramáticamente está desapareciendo el centro... y la gente solo ve o blanco o negro. Y si piensas diferente eres prácticamente un enemigo al que hay que atizar a golpes.

De la necesidad, de los rezagos y de las antiguas proclamas está haciendo leña para encender una peligrosa hoguera que nadie terminará apagando porque sacar a las masas a las calles es fácil pero devolverlas tranquilas a sus casas, no.

A COLACIÓN

En España, solo se respira una agresiva polarización. Y mucho han contribuido, las posturas de los polos políticos y sin lugar a dudas, al gobierno del PSOE de Sánchez le ha afectado muchísimo haber pactado con la ultraizquierda de Unidas Podemos que ha terminado haciendo leyes Frankenstein como lo sucedido con la famosa Ley del solo sí es sí acerca del consentimiento sexual y las penas a los agresores sexuales. Ha tenido justo el efecto contrario a lo esperado y reclamado por las asociaciones de las víctimas de delitos sexuales.

Ahora se obligará a las empresas de determinado tamaño, esas que mueven al mercado y a la economía, a tener sí o sí, un 40%

de mujeres como mínimo en sus áreas de gobierno y de responsabilidad.

Nos seguimos fijando más en la materia que en la sustancia. Lo realmente imprescindible es tener una ley que garantice que una maestra cobrará exactamente lo mismo que un maestro; que una camarera su nómina será la misma que la de un camarero; la de una secretaria respecto del secretario; la de una enfermera que la de un enfermero; etcétera.

Eso sería realmente lograr una sociedad justa, igualitaria y paritaria que no dejase lugar a dudas de que en verdad lo que se busca es tener políticas inclusivas y no un pretexto para crear un discurso de agravio.

Yo creeré en la paridad cuando lleguemos a ese punto en el tiempo en que una mujer no es despedida por estar embarazada o mucho peor: no es contratada frente a un candidato varón por el temor del patrón de afrontar la baja laboral de esa mujer cuando ella decida ser madre. Queda mucho por delante...





VIOLENCIA DE GÉNERO DETONÓ PROTESTAS DE MUJERES. P. 10



Fuente: GCDMX

¿Cómo ha crecido la marcha del 8M?

EL CENTRO de la CDMX es tomado desde hace años para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El Centro de la Ciudad de México es tomado cada 8 de marzo desde hace años por las mujeres de la Ciudad de México, quienes se manifiestan para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y exigir, como consigna principal, la erradicación de la violencia hacia ellas; por lo cual ahora decenas de colectivas se preparan para participar en la movilización de este año.

La marcha de este año saldrá este miércoles del Ángel de la Independencia rumbo a la plancha del Centro Histórico a las 16:00 horas, para conmemorar esta fecha que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hizo oficial en 1975.

Grupos feministas y colectivos, como parte de sus últimos preparativos, han compartido, en estos últimos días publicaciones e historias en redes sociales, en las que indican su punto de encuentro en la capital para que cualquier mujer que quiera participar en la marcha, pueda hacerlo dentro de su contingente. La invitación, como en los anteriores años, es que las asistentes acudan vestidas con prendas violetas y verdes junto con pancartas, cartulinas; para dirigirse al Ángel de la Independencia, a la Glorieta de las

Mujeres que Luchan y al Monumento de la Revolución, puntos de encuentro principales. A su vez, los establecimientos, edificios y monumentos amanecen, durante los 8M, cubiertos con muros de lámina de alrededor de tres metros de altura, los cuales son colocados por el Gobierno de la capital para prevenir destrozos y pintas por parte de las asistentes; por lo cual este lunes comenzó la instalación de las bardas que cubrirán al Hemiciclo a Juárez, el Palacio de Bellas Artes y algunas iglesias de la zona.

LOS 8M EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

La manifestación del 8 de Marzo del 2017 fue un punto de inflexión para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, ya que fue en ese año en el cual se llamó por primera vez a un paro Internacional en 54 países, para hacer conciencia sobre el incremento en el número de feminicidios y desapariciones hacia las mujeres.

Entonces, más de siete mil mujeres marcharon, de acuerdo a la Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México (SegobCDMX), rumbo al Hemiciclo a Juárez en aquel año, en el que las principales consignas fueron el cese de los feminicidios, la violencia sexual y económica, así como por una igualdad salarial.

A su vez, la SegobCDMX indicó que más de cinco mil asistentes del 8M, en el 2018, concluyeron su manifestación en el

Zócalo; durante el trayecto las asistentes pintaron diferentes consignas e hicieron un llamado al gobierno y a la sociedad a actuar en contra de la violencia. La manifestación del 2019 estuvo integrado por ocho mil asistentes, según la SegobCDMX, quienes marcharon en favor de los derechos sexuales y para que el aborto sea legal, seguro y gratuito en todo el país.

Olga Sánchez Cordero, entonces secretaria de Gobernación, se marchó del inmueble de la dependencia a la explanada del Monumento a la Revolución junto con mujeres campesinas pertenecientes al Frente Auténtico del Campo (FAC).

El antimonumento en la Avenida Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes, fue instalado al final de la manifestación.



La edición del 8M en el 2020 destacó por concentrar a más de 80 mil mujeres, de acuerdo a la SegobCDMX, quienes durante su paso gritaban consignas contra la violencia, a la par que algunos grupos cantaban y bailaban. La fuente Bicentenario fue teñida de rojo para conmemorar a todas las víctimas de feminicidio.

Durante esta manifestación se registraron diversos enfrentamientos entre elementos del grupo Atenea de la SSC y encapuchadas que realizaban pintas a las bardas; por lo cual personal del ERUM tuvo que atender a 38 personas. Entonces, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller publicó un video en que se observa a una asistente lanzar un objeto explosivo en contra de los policías que resguardaban la puerta Mariana de Palacio Nacional y escribió "Así no". La manifestación concluyó con una fogata en la plancha; mientras las asistentes cantaban canciones como "La llorona feminista".

El clima político por las elecciones intermedias en el 2021 tuvo una influencia en el desarrollo del 8M; esto porque cientos de mujeres criticaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador impulsara la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, a pesar de tener acusaciones de violación.

Cientos de mujeres posicionaron, durante la transmisión de la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, los hashtag #NoSoyBotNiPartido y #RompeElPacto para manifestarse contra sus dichos en los que argumentaba que son motivaciones políticas las que había detrás.

A la par, contingentes feministas, pintaron nombres de mujeres víctimas de feminicidio en las bardas que cubrieron al Palacio Nacional. Sin embargo, durante el transcurso de la tarde un grupo logró tirar una de las bardas, ante lo cual un grupo de policías comenzaron a activar extintores en contra de ellas; así como denunciaron que las elementos de la SSC emplearon balas de goma para dispersarlas; lo que dejó un saldo de 62 policías y 19 civiles lesionadas.

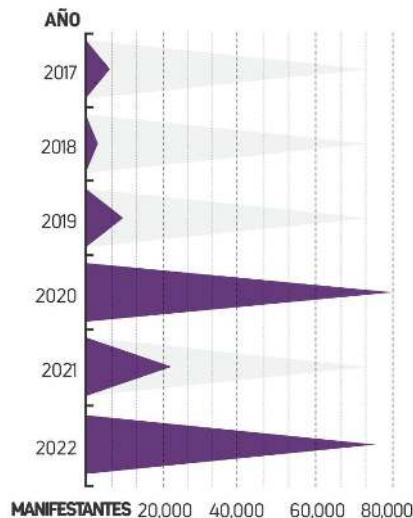
Finalmente, 75 mil asistentes a la marcha del 8M en el 2022 instalaron, en la antigua Glorieta de Colón, la figura de una mujer y la renombraron como la Glorieta de las Mujeres que Luchan, así como colocaron un "Tendedero de denuncias". Asimismo, algunos contingentes comenzaron a regalarles flores a las policías que resguardaban la manifestación.

Por su parte, el titular de la SegobCDMX, Martí Batres, destacó que fue una manifestación pacífica, aunque registró que un grupo fue encapsulada tras realizar disturbios a un establecimiento comercial y a un banco.

8M EN EL 2023

Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que no habrá ningún operativo especial para la manifestación, aunque pidió que la marcha de mañana sea pacífica. La mandataria indicó que los elementos que estarán presentes son pertenecientes al grupo Atenea, quienes son las encargadas de supervisar este tipo de manifestaciones. •

ASISTENCIA AL 8M



Fuente: SegobCDMX





Claudia Sheinbaum afirma que no habrá un operativo especial para la manifestación.

Especial



Alejandra del Moral

Rompe techo de cristal

TEXTO: CLAUDIA GONZÁLEZ
 metropoli@eluniversal.com.mx

Paulina Alejandra del Moral Vela es una mujer que se siente orgullosa por haber roto los techos de cristal. Es una madre de familia que fue una de las más jóvenes en ocupar un cargo público como candidata para alcaldesa y como diputada del Estado de México, dirigente partidista, funcionaria estatal y ahora aspirante a la gubernatura mexiquense.

Del Moral Vela cumplirá 40 años de edad, y con apenas 20 años de desempeño, ha ocupado diversos cargos públicos.

Sobre que las dos coaliciones electorales impulsen a mujeres, Del Moral refiere: "Me da mucho gusto que seamos mujeres las dos, que vayamos conquistando espacios en todos los ámbitos. En mi caso me he preparado para gobernar, tengo la capacidad para tomar decisiones, conozco cada municipio del Estado de México, he trabajado en el gobierno del estado, en el ámbito federal y municipal. Siempre mi trabajo ha sido por el fortalecimiento y las familias mexiquenses, eso es lo que quiero para el Estado de México".

Se considera una mujer que rompe estereotipos porque es priista, franca, "me despeino", dice en alusión a que trabaja sin importar la imagen, sino los resultados de su desempeño y considera que el PRI mexiquense necesitaba una mujer así.

Alejandra del Moral Vela estudió en la Universidad Iberoamericana, donde se graduó como licenciada en Derecho; cuenta con una maestría en Administración Pública y Política Pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Cuenta que tuvo interés en el servicio público desde niña, pues siempre se preguntó cómo podía aportar para que cambiaran las cosas, y el día que muera no irse arrepentida de no haber hecho algo diferente por el país.

"Ser servidora pública es un empaque tremendo, porque hoy tienes que aprender a ganar elecciones siendo auténtica, única, siendo valiente y siendo alguien que de resultados a la gente", afirma.

Es madre de gemelos, tuvo a sus bebés durante la pandemia por Covid-19, y dice estar enamorada de sus hijos, de la maternidad, y ser mamá la impulsó a querer defender el Estado de México.

Apasionada de los caballos, el ejercicio y los perros, sus allegados la consideran una mujer divertida, determinada, muy disciplinada y resiliente, pues ha superado la crítica por ser la diputada y alcaldesa más joven; ha enfrentado una parte de la política en la que ser mujer era considerado como un riesgo en el servicio público.

Proviene de una familia sin historial político. Su padre fue empresario y médico, pero apasionado de la política y priista de corazón, cosa que heredó.

Nació en el municipio de Cuautitlán Izcalli y su carrera dentro del PRI ha sido ascendente. A los 16 años ya era parte del tricolor en su municipio; a los 19 años fue candidata, en 2006 contendió para diputada local, pero perdió, y asumió como consejera política municipal del PRI, además de dirigente estatal de mujeres jóvenes.

En 2009 se convirtió en consejera política nacional, luego fue presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli.

Ha reconocido que ser la más joven en asumir un cargo público de tal envergadura significó en buena medida nadar contracorriente en un mundo político conducido por hombres.

En febrero de 2015 fue nombrada por Enrique Peña Nieto, entonces presidente de México, directora general del entonces Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), hoy Banco del Bienestar.

Califica su paso por ahí como una experiencia gratificante. "Me marca en mi trayectoria profesional y en mi vida personal porque trabajé con y para las mujeres, tuve la oportunidad de otorgar créditos a un millón de mujeres".

Regresó al Estado de México en 2016 con Eruviel Ávila como gobernador, y fue nombrada secretaria del Trabajo y también fue dirigente del PRI local.

Fue candidata al Senado, pero perdió contra la morenista Delfina Gómez Álvarez, así que continuó como presidenta estatal del PRI; resultó elegida diputada local de nueva cuenta y un año más tarde nombrada secretaria de Desarrollo Social, durante el gobierno de Alfredo del Mazo, a cargo del programa pilar de esta administración, Salario Rosa, el apoyo económico bimestral para las mujeres.

Para Alejandra del Moral los retos más grandes que ha enfrentado durante su trayectoria política han sido dos:

"En 2017, cuando ganamos a Morena la gubernatura que se disputaron Delfina Gómez contra Alfredo del Mazo, y en 2021, cuando todo el mundo daba por hecho tras un 2018 catastrófico, que la coalición Va por el Estado de México no iba a ganar, pero les demostramos lo contrario. Así que yo ya le gané a Morena dos veces".

Si como la alcaldesa más joven en Cuautitlán Izcalli logró reestructurar la deuda más grande del estado y trabajar sobre todo por mejorar la situación de las mujeres, afirma Del Moral, como gobernadora 20 años después, será más eficiente. ●

Me da mucho gusto que seamos mujeres las dos, que vayamos conquistando espacios en todos los ámbitos. En mi caso me he preparado para gobernar, tengo la capacidad para tomar decisiones"



En 5

- Del Moral tiene 20 años en el sector público del Edomex.
- Estudió Derecho en la Universidad Iberoamericana.
- Tiene maestría en Administración y Política Pública.
- Fue presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli en 2009.
- Fue nombrada en 2015 por EPN directora de Bansefi.

JORGE ALVAREZ/EL UNIVERSAL



Habrá gobernadora

Carla Jimena Díaz
De bien nacida a la política

Elizabeth Gómez
Orange touch de ordeal

Con 73 alcaldesas, Oaxaca es ejemplo de féminas gobernantes

AVANZA LA LUCHA POR ESPACIOS

Mujeres gobernan en 73 de los 570 municipios de Oaxaca

Persiste la asignación de cargos sólo para cubrir cuotas, admite el Ieepco

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Setenta y tres mujeres ostentan actualmente el cargo de presidenta municipal en el estado; 44 fueron elegidas por el sistema de partidos políticos y 29 por los sistemas normativos indígenas.

Para la presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (Ieepco), Elizabeth Sánchez González, esto significa que avanza la lucha feminista por el derecho a votar y ser votadas, así como a acceder a un cargo de elección popular en la entidad.

Destacó el empuje de las mujeres que han mantenido una pelea constante desde sus respectivas trincheras para ser consideradas gobernantes, algo que antaño era casi imposible.

Comentó que en 2010 en la entidad había sólo 16 alcaldesas de un total de 570 municipios, lo que muestra el progreso de la lucha feminista en el ámbito político-electoral; en 2016 había gobiernos que no contaban con una sola funcionaria, por lo que el consejo general de este organismo emitió lineamientos para que se les incorporara a los cabildos.

En entrevista, Sánchez González explicó que Oaxaca tiene 570 municipios; en 417 eligen autoridades por sistemas normativos indígenas. En 2022 renovaron autoridades en 415 y se eligió a 29 presidentas municipales, es decir, siete más que en 2019, cuando ganaron 22. Sin embargo, donde se observa más crecimiento es en el cargo de síndica municipal, que en 2019 era ocupado por 41 políticas, y para 2022 la cifra se incrementó a 77.

La consejera agregó que las regidoras propietarias aumentaron de 826 a mil 110, y también creció el número de suplentes, que en el sistema de usos y costumbres realizan funciones de autoridades.

En el trienio 2019-2022 ejercieron algún cargo mil 587 mujeres y para el periodo 2022-2025 el número llegó a 2 mil 297.

La consejera presidenta reconoció que esto no ha sido fácil, pues ella misma es la primera mujer en encabezar el órgano electoral en Oaxaca.

Aseguró que las mujeres en todo el mundo han luchado por espacios para hacer valer sus derechos. En su caso, recordó que fue gracias "a las acciones afirmativas y el empuje de otras mujeres". En Oaxaca, un grupo de mujeres presentó un juicio de protección de derechos ciudadanos para que la convocatoria emitida para la renovación de la presidencia del IEEPCO fuera exclusiva para mujeres, gracias a lo cual ella pudo tener acceso al cargo.

Los sistemas normativos indígenas, lamentó, complican que las mujeres se abran paso, debido a que en la mayoría de las comunidades existe un sistema de escalafón que toma en cuenta los rangos que van ocupando los hombres, pero no se aplica a las mujeres, lo cual les impide competir por la alcaldía.

Resaltó que poco a poco la paridad se ha ido alcanzando. En la actualidad 355 ayuntamientos que trabajan con sistemas normativos "ya cuentan con una forma de paridad. En igualdad numérica tenemos 154 municipios; en mínima diferencia hay 179 y en mínima diferencia a favor de las mujeres, 22"; 45 ayuntamientos, añadió, muestran "progresividad, es decir, hay más mujeres que en el cabildo anterior".

Agregó que otra de las preocupaciones es que no se ejerza violencia política en razón de género "para que haya un ejercicio efectivo del cargo", es decir, que quienes sean elegidas y formen parte del cabildo puedan desempeñarse, ya que en ocasiones se les designaba en algún

puesto sólo para cumplir con el requisito de paridad.

La consejera presidenta detalló que esta práctica "tan lamentable" se ha presentado principalmente en municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos. Esto se debe ante todo a estereotipos de género que ven mal que las mujeres ocupen cargos de toma de decisiones, principalmente en presidencias municipales y sindicaturas; en estas últimas se debe principalmente a que estos funcionarios controlan la seguridad municipal.

Añadió que otro fenómeno que se ha presentado es la creación de "regidurías de castigo o de ornato", que no tienen ninguna función, como es el caso de la regiduría de panteones, en la que no existe una toma real de decisiones.

La Jornada



Localizan a los cuatro plagiados de EU; dos sin vida

ESTADOS ▶

Mujeres gobernan en 73 de los 570 municipios de Oaxaca

